Está en Orbita la Soyuz 4 Tripulada

AÑO LV — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 16.982

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $ 25

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Martes 14 de Enero de 1969

EL CASO DEL INGENIO ARNO

El grave problema socio-económico planteado en Villa Ocampo, la otrora progresista localidad santafesina del departamento General Obligado, debe ser solucionado lo más pronto posible. Lo exige el decoro nacional, para el cual constituye una afrenta lamentable la reaparición de las "ollas populares". CRONICA ha venido consignando en sus columnas las etapas de esta grave situación, provocada por la suspensión de las actividades del ingenio Arno y de su anexo: la Compañía Papelera del Norte de Santa Fe, que utiliza como materia prima el bagazo de la caña de azúcar.

Tócanos ahora recapitular el proceso de las etapas que han conducido a ese estado de cosas, para documentar nuestra tesis, es decir la pronta normalización de esas actividades industriales, que tienen en la caña de azúcar el elemento natural y de óptimo rendimiento, superior al que se produce en otras zonas del país. Digamos, primero, que las perspectivas son sombrías, porque el norte santafesino agoniza. El cierre de La Forestal fue un golpe tremendo. Villa Guillermina y Villa Ana tienen sólo un resabio de explotación maderera. La fábrica de vagones y los frigoríficos están también a punto de cerrar y el personal, obrero en especial modo, desorientado, apenado —diríamos— emigra, mientras sus familiares deambulan, buscando el sustento diario en las tristes "ollas".

Imprevisibles circunstancias o accidentes de tiempo y clima han acarreado la situación que nos ocupa. Las inundaciones de 1966, las heladas prematuras de 1967 y la sequía de 1968 configuraron la caída vertical de la producción del mencionado ingenio, la cual ni siquiera ha podido solventar los gastos mínimos de la empresa. De ahí el motivo —principalísimo— de la ayuda financiera que se ha pedido a los gobiernos nacional o provincial, en mérito de la ley Nº 17.163. La demora de las tramitaciones correspondientes puede causar la suspensión total de aquellas actividades, golpe mortal para la zona y para el mismo norte santafesino. Las pérdidas sumarían varios millones de pesos. Más todavía, ya que existen alrededor de 10.000 hectáreas plantadas con caña, que de no ser industrializada en la próxima zafra implicaría, prácticamente, la ruina del ingenio y con ello la desaparición de una fuente de trabajo, que en los años 1962/64 modernizó sus instalaciones, invirtiendo un cuantioso capital, que pudo solventar, empero, a pesar de la caída de nuestro signo monetario, como, asimismo, superar la crisis azucarera que azotó, como se recordará, a todo el país.

Esta es la lamentable situación del ingenio Arno, panorámicamente enfocada, que los poderes públicos tienen la obligación de atender, en aras de la tranquilidad de tantos hogares humildes; del progreso de una zona que tiene en la caña de azúcar, repetimos, un elemento natural de industrialización y además porque existen instrumentos legales de amparo, dictados para apuntalar situaciones como éstas que tienen antecedentes en los préstamos otorgados a ingenios de Tucumán, Salta y Jujuy, y que ahora no se deben ni pueden retacear en el caso apuntado, que ofrece el aval de su trayectoria industrial y de los sólidos capitales invertidos.

Por todo ello, cabe esperar que las gestiones realizadas ayer, en la Capital Federal, ante secretarios del P. E. nacional, con personal participación del gobernador de Santa Fe, permitan adoptar medidas orgánicas y permanentes que posibiliten la normalización del Ingenio Arno y de su planta papelera anexa, máxime si toma en cuenta la proposición de soluciones constructivas por parte de la empresa.

MAÑANA: LA SOYUZ 5

MOSCU, 14 (S). — La Unión Soviética puso en órbita hoy al Soyuz-4, cápsula tripulada por el veterano astronauta Vladimir Shartoff, según lo informó la agencia Tass.

La escueta noticia no agrega mayores detalles, pero se ha podido saber, extraoficialmente, que mañana se hará lo propio con la Soyuz-5, que se enviará para hacer maniobras conjuntas con la mencionada.

Este es el décimoprimer vuelo que realiza la Unión Soviética en lo que va de la historia espacial.

ACOPLAMIENTO

PRAGA, 14. — Se informa aquí que mañana los soviéticos llevarán a cabo una maniobra sin precedentes en la historia espacial.

Radio Praga asegura que los rusos lanzarán el Soyuz-5 tripulado. Agrega el despacho que los soviéticos tienen previsto el acoplamiento con el Soyuz-4, y que los pilotos, en riesgosa maniobra, intercambiarán de aeronaves.

DESISTIO DE SU INTENTO UN AVIADOR SOLITARIO

PUNTA ARENAS (Chile), 14 — Debido al mal tiempo, el aviador solitario norteamericano Max Conrad, abandonó definitivamente su intento de cruzar el Polo Sur en un avión Piper Azteca bimotor.

F. L. B. EN FRANCIA

RENNES, (Francia), 14. — Ciento sesenta kilos de explosivos descubrieron el sábado por la tarde cerca de Bourbrias, en las costas del norte de Francia, los funcionarios encargados de investigar acerca de las actividades del Frente de Liberación de Bretaña (FLB).

Derogan la ley de Reincorporación de Bancarios: "Tenía Fines Electorales"

CAPITAL FEDERAL, 14. — Por ley 18.027, publicada en el Boletín Oficial, el gobierno nacional derogó, con fecha 30 de diciembre, la ley 16.507|64 y su decreto reglamentario 9360|64, por los cuales se había dispuesto la reincorporación de los bancarios, empleados de compañías de seguros y de empresas afines dejados cesantes a partir de 1948 por conflictos políticos no gremiales.

Según se establece en el artículo segundo del nuevo instrumento, la ley 18.027 es de orden público, y se aplicará de oficio en los juicios que aún tuvieren sentencia firme, cualquiera sea el estado en que se hallen.

En sus fundamentos, suscriptos por el ministro de Economía y Trabajo, el doctor Adalberto Krieger Vasena expresa:

"Tengo el honor de elevar a consideración de V. E. un proyecto de ley que deroga la ley Nº 16.507 y su decreto reglamentario Nº 9630|64.

"Dicha ley, dictada en 1964, dispuso la incorporación de los agentes bancarios, del seguro, reaseguros, capitalización y ahorro, pertenecientes a instituciones oficiales, privadas o mixtas, que fueron dejados cesantes o exonerados por causas políticas o gremiales o por haber participado en huelgas, a partir de 1948. Es decir, dejó sin efecto cesantías que en su momento fueron dispuestas conforme con la legislación vigente entonces.

"Los antecedentes de la ley citada permiten determinar que con su sanción se persiguieron fines electorales y de proselitismo oficial, aun a riesgo de introducir un factor de inestabilidad en las relaciones contractuales y de afectar a instituciones del Estado, encargadas de la presentación de servicios públicos, configurándose, por lo tanto, una de las situaciones a las que se alude en el Anexo I del acta de la Revolución Argentina.

"Por otra parte, la Corte Suprema de Justicia de la Nación ha señalado que la ley Nº 16.507 causa agravio a la Constitución Nacional, ya que se trata de un caso en el cual su aplicación retroactiva vulnera derechos adquiridos y definitivamente incorporados al patrimonio de la persona a la que se pretende aplicar la nueva norma, por lo que en tal situación resulta pertinente invocar la garantía constitucional de propiedad. Ha declarado también, por aplicación de los mismos principios, que no es lícito que retroactivamente se imponga una determinada indemnización a quien extinguió el vínculo laboral cuando regían normas que le permitían hacerlo sin verse obligado al pago de ella.

"El control de constitucionalidad ejercido por el Poder Judicial ha evitado pues, la aplicación de esta ley para las instituciones privadas que, en cada caso, la cuestionaron.

"En lo que respecta a la aplicación de esa misma ley en el sector oficial, resulta igualmente inconveniente, atento los fines que la inspiraron y su notoria inconstitucionalidad. Con mayor razón aún si se tienen en cuenta el perjuicio que esa aplicación determinaría para el patrimonio y adecuado ordenamiento administrativo de entidades autárquicas del Estado a quienes les están confiadas importantes funciones de fomento económico.

"Esta circunstancia ha colocado a dichas entidades integrantes de la Administración Pública en la situación de invocar en cada caso las garantías constitucionales frente a actos que emanan del Poder Legislativo, a los efectos de evitar un tratamiento desigual entre instituciones que cumplen actividades similares, pese a que la jurisprudencia del alto tribunal ha señalado que aquéllas no pueden ser alegadas por un poder o autoridad en sus conflictos por actos que emanan de otro poder o autoridad.

"Por lo demás, se mantiene incólume el derecho de las partes y el principio de autoridad de las sentencias judiciales, ya que no se aplicaría la presente ley a los juicios en que hubiera recaído sentencia firme pasada en autoridad de cosa juzgada".

PLATAFORMA ESPACIAL

MOSCU, 14. — Fue lanzada esta mañana a las 10.39 (hora de Greenwich), por la Unión Soviética el navío cósmico Soyuz-4. Tripulado por el teniente coronel Vladimir Shartoff, tiene un apogeo de 225 kilómetros y perigeo de 173.

Antes de ascender al aparato, Shartoff, que cuenta 41 años, se dirigió al país para agradecer la confianza que en él se había depositado para probar la cosmonave.

Trascendió en Moscu que sería lanzado otro aparato, el Soyuz-5, también tripulado, y que efectuará una maniobra de acoplamiento con el tripulado por Shartoff.

Observadores occidentales estiman que la misión de la nave lanzada hoy sería similar a la cumplida por la Soyuz-3 entre el 26 y el 30 de octubre último.

Es posible, según las mismas fuentes, que la Soyuz-4 intente el enganche con el Cosmos 263, lanzado ayer, y sobre la cual la agencia Tass no especificó su misión.

El objeto del vuelo sería, entonces, el de perfeccionar el mecanismo de acercamiento y de enganche de los dos vehículos.

Por su parte, los órganos soviéticos de información no indicaron hasta ahora los objetivos de la Soyuz-4.

LAS NAVES SOYUZ

Las astronaves rusas parecerían ser, hasta el momento, uno de los elementos constitutivos de una estación orbital en torno a la Tierra.

El dispositivo orbital de la cabina Soyuz que utilizan los soviéticos comprende un laboratorio científico y la cámara de reposo.

Las transmisiones televisivas mostraron al coronel Georgy Beregovoi, en el vuelo anterior, en dos diferentes sitios. El compartimiento de pilotaje contiene todos los equipos de comando y radiotelevisión.

El equipo propulsor tiene una potencia de 400 kilos, y hay dos paneles con una superficie de 14 metros cuadrados que lleva las baterías solares.

Según los observadores, hay marcada diferencia entre las Soyuz y las Apolo, lo que significaría distintos objetivos en la misión espacial. La astronave rusa parecería uno de los elementos constitutivos de una futura estación orbital en torno a la Tierra.

PLATAFORMA ORBITAL

Mientras los norteamericanos miran al vuelo directo Tierra-Luna, los soviéticos persiguen el objetivo de enganche en órbita de más astronaves, con la evidente intención de crear una plataforma de larga duración y, eventualmente, con tripulación intercambiable.

La Argentina y Uruguay Deliberan Sobre el Plata: Tema muy Agudo

CAPITAL FEDERAL, 14. (S.) — En el salón verde del Palacio San Martín, el canciller doctor Nicanor Costa Méndez, recibió esta mañana a los integrantes de las delegaciones uruguaya y argentina que participarán en las deliberaciones del grupo de trabajo sobre el río de la Plata, cuyas tareas comenzarán hoy.

La delegación del país vecino la preside el embajador Aldo Ciasullo, y la integran el profesor Juan Pivel Devoto, el coronel Carlos C. Barros, el contraalmirante Carlos A. Filippini, los capitanes Yamandú Flangini y Ramón Orozco, el doctor Miguel Langoni y el teniente de navío Homero Martínez Monteros.

El grupo argentino lo preside el embajador José M. Alvarez de Toledo y la integran los ministros Ernesto de la Guardia y Raúl Medina Muñoz; los secretarios Eduardo Iglesias y Juan C. Olima; los capitanes Federico A. Rica y Víctor Granelli, y el ingeniero Osvaldo Calcagno.

La reunión ha despertado mucha expectación por cuanto se produce después de haber sido diferida la primera fecha fijada —7 de este mes— en momentos en que el tema a considerar ha dado origen a mutuas reclamaciones de ambos países.

Además, y pese al optimismo declarado en Montevideo por el canciller Venancio Flores, será tarea ardua conseguir una coincidencia de posición, por cuanto tanto Montevideo como Buenos Aires insisten en su conocido criterio sobre los problemas judisdiccionales del Río de la Plata. Así, por ejemplo, se supo que ayer nuestro país reiteró su protesta por la decisión de Uruguay de convocar a una licitación para la exploración petrolífera en el estuario.

"La cuenca rioplatense tiene características tan propias y tan particulares que obligan también a trabajar en una forma muy especial, muy llana y muy directa", expresó el subsecretario de Relaciones Exteriores argentino, doctor Jorge Mazinghi, en la apertura de las deliberaciones con la delegación oriental sobre los límites del río de la Plata y la exploración de hidrocarburos en el estuario.

Añadió que esas características acompañan el espíritu de la comunidad de intereses y aspectos de empresa para el futuro que ligan a los dos países.

Dijo también que los inconvenientes que determinan esta reunión no son los primeros en una vida tan intensa como la que ha generado la comunidad del Plata, pero, sabemos que esos problemas que han surgido fueron rápida, definitiva y equitativamente solucionados.

Política de Nixon:

Negociar con Rusia Desde una Posición de Poderío

WASHINGTON, 14. — El presidente electo Richard Nixon efectuó hoy más nombramientos de funcionarios de alto nivel jerárquico para el departamento de Defensa, y reiteró su política de negociación con la Unión Soviética desde una posición de poderío militar.

Esta firme actitud fue señalada por el secretario de Defensa, Melvin Laird, quien dijo que John S. Foster, director de Investigación de Defensa e Ingeniería, funcionario clave del Pentágono, ha sido confirmado en su cargo y continuará sus servicios.

Laird señaló que el cargo de director de Investigación de Defensa e Ingeniería es uno de los de mayor importancia, pues por su intermedio Estados Unidos se hallará en condiciones de negociar con los soviéticos a través de una posición de pujanza y nunca a través de la debilidad.

Laird anunció, también, que otro funcionario de la administración Johnson fue ratificado en sus funciones. Se trata de Robert Moot, contralor en el departamento de Defensa.

Laird informó igualmente de otras designaciones en el Pentágono, incluyendo las de Daniel Z. Henkin, actual subsecretario auxiliar de Defensa para Asuntos Públicos como secretario auxiliar interino en la misma rama; de Robert F. Froehlke, vicepresidente de una compañía de seguros de Boston, como secretario auxiliar de Defensa para Asuntos Administrativos y de Richard G. Capen, ejecutivo de la cadena periodística Copley, como subsecretario adjunto para Asuntos Públicos.

EMBAJADOR EN MOSCU

WASHINGTON, 14. — Jacob Beam, embajador norteamericano ante el gobierno checoslovaco, será designado por el presidente electo Ricard M. Nixon para igual cargo en Moscú, según dijeron fuentes del Departamento de Estado.

El actual embajador en la Unión Soviética, Llewellyn Thompson, solicitó hace tiempo su retiro.

BARNARD

FLORENCIA, 14. — El cardiocirujano Christian Barnard, pionero de los trasplantes de corazón, refutó las críticas contra dichas operaciones y afirmó que actualmente uno de cada tres pacientes cardíacos sometidos a esas intervenciones quirúrgicas están en condiciones de sobrevivir.

El profesor Barnard, hablando en la tercera sesión de un congreso mundial sobre la muerte y la reanimación, se lamentó también de que la polémica desatada en torno a los trasplantes haya determinado que muchos corazones sanos sean sepultados dentro de organismos exánimes, en vez de dar renovada vida a personas agonizantes. Barnard, apesadumbrado, sostuvo que eso constituye "un verdadero crimen".

Viento Ciclónico

SAN NICOLAS, 14 (Agencia). — Un viento huracanado castigó esta madrugada a la localidad de Lima, jurisdicción del partido de Zárate, produciendo el derrumbamiento del techo de la oficina de Correos y Telecomunicaciones local, cuyos daños aún no han sido evaluados.

Cabe consignar que tanto los valores como la correspondencia existentes en la oficina, quedaron a salvo.

Asimismo, en el local de una farmacia existente en la esquina de las calles 8 y 3 de la misma localidad, volaron los techos, y también se produjo la caída de numerosos postes telefónicos en el sector.

En lo que respecta a San Nicolás, la tormenta sólo fue de carácter leve, ya que se limitó a lluvias con vientos moderados.

Los Defensores de Sirhan Admiten que es el Asesino

LOS ANGELES, 14. — Los abogados de Shiran Bishara Shiran anunciaron ante los jurados que no negarán en el juicio que el inmigrante jordano fue quien dio muerte al senador Robert Kennedy, sino que basarán su defensa en el "estado de ánimo" con que su cliente perpetró el atentado.

"No negaremos que Shiran fue quien hizo los disparos que mataron al senador Robert Kennedy, y que también él hirió a otras cinco personas", dijo Gran Cooper, principal asesor del acusado.

Mientras el abogado hablaba, Shiran, vestido con traje gris claro y corbata azul, mantuvo fija su mirada sobre el primer grupo de candidatos para integrar el jurado.

A los pocos minutos de iniciarse la selección, tres candidatos fueron borrados de la lista. Uno de ellos manifestó al tribunal que no podría emitir una opinión imparcial para el caso que se admita desde un principio que Sirhan fue autor del disparo fatal. Los otros dos fueron excusados debido a los perjuicios económicos que les ocasionarían su labor como jurados.

Deberán ser elegidos entre 16 y 18 jurados, de los cuales cuatro o seis serán suplentes.

Cooper anunció que hará unas 15 preguntas a cada candidato, a puertas abiertas. Las preguntas cruciales sobre si se han formado opinión sobre la culpabilidad de Shiran serán formuladas en el despacho del juez Herbert Walker.

Este también interrogará en privado a cada candidato sobre su opinión acerca de la pena de muerte.

"Os pido franqueza en vuestras respuestas", dijo el magistrado. "Es de suma importancia que contemos con un jurado ecuánime e imparcial para este juicio".

Se calcula que la selección de jurado tomará entre cuatro y cinco semanas, pues los abogados defensores —Grant Cooper, Russel Parson y Emile Berman— objetarán a numerosos candidatos por su actitud hacia el asesinato de Kennedy, la pena de muerte y el conflito árabe-israelí.

El juez ordenó la elección de los doce jurados tras desestimar un recurso de la defensa sobre inconstitucionalidad de esta medida. Los defensores alegaron que la forma como se ha dispuesto la selección viola la Constitución, debido a la exclución de ciertos grupos profesionales, como maestros de escuelas y legisladores.

El magistrado dictaminó que el jurado será representativo de toda la comunidad. "No ha sido excluído ningún grupo étnico, social o económico", expresó.

Accidente Aéreo

LOS ANGELES (California), 14 (S.) — Entre cuatro y doce personas murieron en el accidente de aviación ocurrido cuando una máquina de Aerolíneas Escandinavas, que llevaba a su bordo 36 personas, se estrelló anoche en el océano Pacífico, poco antes de llegar al aeropuerto local.

Doce personas han desaparecido, en tanto que el resto del pasaje, incluyendo la tripulación, se halla a salvo. Solo han sido rescatados, hasta ahora, 4 cadáveres.

En la mañana de hoy los equipos de rescate, consistentes en aviones, helicópteros y lanchas, trataban de rescatar a las víctimas. La torre de control de Los Angeles informó que el avión había iniciado maniobras de aterrizaje cuando desapareció de las pantallas de radar, a unos cinco kilómetros distante de la pista de aterrizaje. El avión cumplía un vuelo 933 procedente de Copenhague con destino a Los Angeles.

Desmiente Israel Estar Preparando Inminente Ataque Contra Jordania

TEL AVIV, 14. — Israel desmintió informaciones procedentes de El Cairo en la que se atribuye a las fuerzas judías el propósito de iniciar, en fecha inminente, un ataque general contra los comandos palestinos y las fuerzas iraquesas apostadas en Jordania.

Las versiones sobre la inminencia de una operación de gran escala por parte de Israel fueron difundidas en el día de ayer por el diario "Al Ahram", en El Cairo.

POSICION DE JORDANIA Y DE ISRAEL

LONDRES, 14. — La British Broadcasting Corporation (BBC) difundió simultáneamente un reportaje grabado en Tel Aviv al ministro de Defensa Israelí, general Moshe Dayan, y una entrevista efectuada en Londres —donde se encuentra por razones de salud— al rey Hussein de Jordania.

Mientras el joven monarca expresó su apoyo a una conferencia de las cuatro grandes potencias en procura de una solución al conflicto del Medio Oriente, Dayan manifestó su oposición afirmando que "la paz no puede ser impuesta a nadie"

Sin embargo, en otro punto, el rey jordano coincidió, como lo hizo Israel, en oponerse al embargo dispuesto por Francia sobre los envíos de armas al gobierno de Tel Aviv. Hussein pareció alarmado por el precedente que crea la actitud francesa, ante la posibilidad de que se suspenda también la entrega de armas a sus fuerzas armadas.

DAYAN

El general Dayan reiteró que su país no tiene intención de retroceder a las fronteras anteriores a la guerra de los seis días. Agregó que Israel intenta retener Sharm el Sheik como cabeza del estrecho de Tiran, a causa de la ocupación egipcia de la zona y el cierre del estrecho.

Sostuvo igualmente que los judíos insisten en que el río Jordán debe ser su "frontera de seguridad" cosa muy distinta de "una frontera política", es decir que ningún soldado de la legión árabe debería cruzar el Jordán hacia el oeste. Continuó Dayan, diciendo que retendrán el control administrativo sobre Jerusalén, aunque los musulmanes y los cristianos dispondrán de libre acceso a los Lugares Santos. Puntualizó que era enemigo de la internacionalización de la ciudad.

HUSSEIN

Por su parte, el rey Hussein afirmó que la única solución de la crisis era la aceptación por Israel de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, del 22 de noviembre de 1967.

"Jordania —añadió— quiere un retorno al status que existía el 4 de junio de 1967, antes de estallar la guerra". Sin embargo, dijo que podría haber algún "ajuste menor aquí y allí sobre una base recíproca", respecto de la frontera.

Concluyó diciendo que cualquier intento judío de retener Jerusalén podría significar que "la Ciudad de la Paz correría el riesgo de convertirse otra vez en campo de batalla".

¿RENUNCIA DE MAO?

TOKIO, 14 (S.) — Insistentemente circulaba hoy en esta capital y en Hong Kong la versión de que el jefe del Partido Comunista chino, Mao Tse Tung, habría presentado su dimisión.

Una de las causas del rumor la daba el hecho, según algunos observadores políticos de que el texto del nuevo Partido Comunista chino haya podido ser enviado con toda facilidad a este país y a otros puntos de Extremo Oriente, cuando, realmente, se trata de un documento muy confidencial.

Inhumaron los Restos del Dr. Roberto Noble

C. FEDERAL, 14 (S.) — En la bóveda familiar, en el cementerio de la Recoleta recibieron sepultura los restos del director de "Clarín", doctor Roberto Noble.

Previamente, en la basílica de Nuestra Señora del Pilar, el nuncio apostólico, monseñor doctor Humberto Mozzoni, ofició una misa de responso.

Alrededor de las 10 salió de la sede del diario, Piedras 1743, el cortejo fúnebre, integrado por 25 porta coronas y 50 automóviles de acompañamiento.

Entre otras personalidades, acompañaban los restos del doctor Noble el ex presidente, doctor Arturo Frondizi; el ex canciller doctor Eduardo Fiorib y el señor Rogelio Frigerio.

Lentamente fue llegando el cortejo hasta la basílica donde los familiares del caballero desaparecido, transportaron el féretro hasta el altar, para la misa de responso.

Finalizada esta ceremonia, el féretro fue llevado al cementerio, y la ante la bóveda donde reposará, hablaron, para despedir al doctor Noble, el señor Roberto Caminos, subdirector de "Clarín"; el señor Héctor Cabezas, por la empresa; el doctor Darío Saráchaga, por los amigos; el señor Luis A. Siutto, por la redacción del diario, el señor Miguel A. Gardell, por la Sociedad Autores y Compositores; el representante de la Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines, señor Miguel Carnevale y el vicepresidente del Círculo de la Prensa, señor Palmiro Vanoli.

Inminente Aprobación del Presupuesto Provincial

El Proyecto no Sufrirá Modificación

El Poder Ejecutivo de la Nación aprobaría sin introducir modificaciones, el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos elevado por el gobierno de Santa Fe para el año en curso.

En círculos allegados a la Casa de Gobierno, ha trascendido igualmente que es propósito de las autoridades santafesinas no especificar ningún porcentaje en materia de incremento de sueldos a los empleados públicos. Si bien para este rubro sería destinada la suma de mil quinientos millones de pesos, la misma sería distribuída con un criterio selectivo y sectorial, no incluyéndose en tales remuneraciones los incrementos a ponerse en vigor en concepto de salario familiar.

RETROACTIVIDAD A JUBILADOS

Según informó la Contaduría General, en el curso de esta semana será pagada la deuda de la suma aproximada a los mil millones, que el Poder Ejecutivo Provincial mantiene con los jubilados y pensionados. La misma corresponde a las retroactividades de los años 1964, 1965 y 1966, y el número de beneficiarios asciende a 20.000 pasivos.

El personal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones estaría trabajando en horarios especiales a fin de finalizar las respectivas liquidaciones, mientras que la suma mencionada estaría depositada en la cuenta oficial del gobierno de la provincia, afectada a dicho destino.

SOBRE ELECCION E IMPLANTACION DE COMPUTADORAS SE DISERTARA

Pasado mañana, a las 19, disertará en los salones de la Bolsa de Comercio, el señor Oscar F. Dotto, quien se referirá al tema "Elección e implantación de computadoras. Reglas para la decisión".

En la oportunidad se desarrollará el temario siguiente: Introducción - Proceso de elección y proceso de organización, instalación y puesta en marcha.

En la primera parte, el disertante hablará sobre la forma de planificar una guía gerencial de decisiones para lograr una adecuada elección, organización, instalación y puesta en marcha de un equipo electrónico de procesamiento de datos. Determinación de su necesidad, llamado a empresas ofertantes, características generales y técnicas de los equipos, programas y gráficos operativos, servicios y plan de instalación, constituyen la segunda parte de la conferencia.

Para finalizar, el conferencista se referirá a: elección del director del proyecto, capacitación del grupo ejecutivo, prueba piloto, proceso paralelo y puesta en marcha.

El disertante es un especialista en el estudio y aplicación de sistemas convencionales y electrónicos de procesamiento de datos y en programación en lenguaje S.P.S., Assembler, AutoCoder, R.P.G. y Cobol. El acceso a la conferencia es libre.

Niégase Veracidad a Unas Informaciones Sobre Funes

FUNES, 14 (Agencia). — La Comisión de Defensa de los Intereses Comunitarios de Funes, con las firmas de los señores Mario Pena, Eagner Gressler, José Criscenti, David Clemente, Mario Ingers y Fernando Ahumada, ha emitido una declaración. Esta se refiere a la reciente reunión efectuada en el local comunal de Funes, en la cual las autoridades informaron sobre problemas que atañen a la población. Se manifiesta en la declaración que nos ocupa:

"El sábado último fuimos recibidos en audiencia pública por el presidente de la Comisión de Fomento de Funes, señor Domingo Cuscianno juntamente con entidades vecinalistas, socios del Centro Comercial, miembros de la Sociedad Israelita y vecinos comprendidos en los planes de pavimentación, proyectados y llevados a la práctica por las actuales autoridades comunales. La reunión contó con la presencia de aproximadamente trescientas personas las cuales siguieron atentamente las alternativas del acto, sin que hubiese que lamentar ningún hecho desagradable, a no ser una evidente provocación de media docena de individuos que trataron de suscitar un incidente, que no se pudo concretar, debido a la serenidad y educación de quienes habíamos asistido a la comuna, para escuchar el informe de las autoridades comunales sobre problemas que nos atañen.

"Con evidente sorpresa, hemos leído en un vespertino de Rosario una información hecha conocer por quienes dirigen la Asociación de Comerciantes e Industriales de Funes, donde se vierten conceptos totalmente erróneos, se falta a la verdad y se intenta, con la mentira, confundir a la opinión pública, lesionar la moral de personas respetables, como el presidente de la comuna, y crear un clima de confusionismo propicio para el cumplimiento de aspiraciones reñidas con los más elementales principios de ética social y humana.

RECHAZAN DECLARACIONES

"Nuestra entidad, en la que actúan personas que nada tienen que ver con la política y que sólo aspiran a que Funes cuente con las obras públicas necesarias, se ve obligada a repudiar las declaraciones capciosas emitidas por los miembros integrantes, tanto de la pretendida Junta de Defensa de Vecinos y Contribuyentes, como de los Dirigentes de la Asociación de Comerciantes, teniendo en cuenta que las versiones que se dan en tal comunicado carecen de veracidad y solo tienen por fin crear un clima propicio a sus maquinaciones oscuras y poco claras.

"Sólo en la mente reaccionaria y antiprogresista de quienes irresponsablemente firman dicha nota, pueden caber actos que nunca se desarrollaron. Preguntamos: ¿de dónde sacan que hubo 600 personas en la reunión y que solicitaron la renuncia al presidente de la comuna? Esto es falso e inexacto. Hubo, sí, trescientas personas, reunidas en el interior del local, las cuales, de viva voz y mediante calurosos aplausos, ofrecieron su apoyo y colaboración a las autoridades municipales, para que éstas continúen al frente de la administración, concretando una obra de bien de Funes y de sus habitantes.

"Una vez más, estos señores que, poco a poco, irán apagandose como los fuegos de artificio, quedan al descubierto. Solo publicando infamias, pueden alcanzar objetivos para satisfacción de sus espíritus puestos al servicio del mal y en contra de los intereses de Funes.

RESOLUCIONES

"En consecuencia, la comisión que integra la Comisión en Defensa de los Intereses Comunitarios de Funes, resuelve:

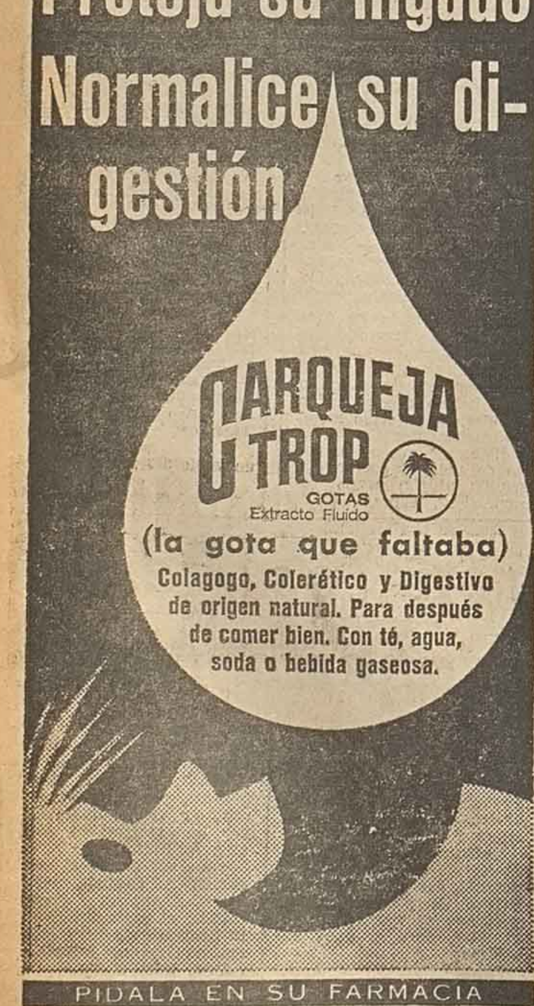
"1°) Rechazar por infundadas y no ajustarse a la verdad, los términos de la publicación realizada por algunos dirigentes de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Funes.

"2°) No son exactas las versiones que dan periódicamente, teniendo en cuenta que la reunión de vecinos, se realizó normalmente, no habiendo que lamentar víctimas ni actos de violencia, debido a que todo se desarrolló como corresponde entre personas decentes y responsables.

3°) Rechazar la actitud de provocación asumida por dirigentes de la Asociación de Comerciantes e Industriales y miembros de la mal llamada Junta de Defensa de Vecinos Contribuyentes, quienes, utilizando a criaturas, colocadas delante de un grupito de no más de diez irresponsables, pretendieron crear un clima de nerviosismo, pero sin poder concretar sus objetivos confusionistas.

"4°) Dejamos plena constancia y ratificamos que en la reunión estaban presentes las entidades más representativas de Funes, con sus auténticos dirigentes a la cabeza, quienes fueron recibidos y escuchados y atendidos por el presidente de la Comuna, señor Domingo Cuscianno.

"5°) Dejar constancia de nuestra más amplia, solidaria y desinteresada colaboración al poder comunal, teniendo en cuenta que el mismo acompaña con el pensamiento y la acción los ideales comunitarios de la Revolución Argentina, es decir, progreso, orden y responsabilidad. Fdo.: Mario Pena, Eagner Gressler, José Criscenti, David Clemente, Mario Ingers y Fernando Ahumada."



Censo Obligatorio de Productores Rurales

La secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería ha dado a conocer un comunicado en el que manifiesta que todos los productores agropecuarios de la provincia de Santa Fe deben proceder de inmediato a hacer declaraciones, ante las comisiones de fomento e intendencias municipales a cuyas jurisdicciones corresponda la ubicación de sus campos.

Estas se deben hacer —dice— sobre las distintas superficies que poseen cultivadas con cereales, oleaginosas, forrajeras, cultivos especiales e inclusive cultivos hortícolas. Deben declarar también los resultados obtenidos en la última cosecha de trigo, lino, avenas, cebadas centeno y alpiste.

Esta declaración —expresa el comunicado— obligatoria por disponerlo así la ley provincial número 6.354, es la que los productores rurales efectúan durante el mes de enero de cada año, en cumplimiento —añade— de las exigencias del registro de áreas sembradas y de la producción de la provincia de Santa Fe.

Manifiesta luego que al concretar esta declaración cada productor será inscripto —en forma simultánea— por el año 1969 en el Registro Nacional de Productores Agropecuarios. Asimismo, es obligatorio para los propietarios de máquinas cosechadoras —tengan o no explotación agropecuaria— la inscripción en el mencionado registro.

Por otra parte, expresa la nota que el derecho de inscripción deberá ser cumplimentado utilizando una estampilla agropecuaria de 100 pesos, que se puede adquirir en cualquier oficina de correos de la provincia. Deben presentar además el documento de identidad y el recibo de

Cumplido este requisito se les entregará a los interesados un recibo comprobante con el número correspondiente, documento —expresa— que será exigido para cualquier trámite posterior.

Agrega más adelante que como es habitual, los productores cuyas explotaciones se encuentran situadas dentro de los límites municipales de Rosario, deben cumplir este requisito en la Dirección de Estimaciones Agropecuarias, Mendoza 1085, 4o. piso, de lunes a viernes, de 8 a 12.

Por último expresa que ante cualquier duda pueden consultar en la Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia, bulevar Pellegrini 3100, Santa Fe; en Rosario, en la Dirección de Estimaciones Agropecuarias, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Mendoza 1085, 4o. piso y además en el resto de la provincia, ante las respectivas intendencias o comisiones de fomento.

EL TIEMPO

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton, a las 12 horas:
Temperatura: 25°2.
Mínima: 17°8 a las 6.45.
Humedad: 69 %.
Presión: 755,1.
Tensión del vapor: 22,4.
Viento: Sud, 22 Kms.
Cielo: Parcialmente nublado.
Visibilidad: 20 Kms.
Lluvia: 6,5 décima.

PARA MAÑANA
Inestable, con temperatura ligeramente por debajo de la media normal.

LA LUNA
Saldrá: 17.29.
Se pondrá: 10.15.

EL SOL
Saldrá: 5.57.
Se pondrá: 20.10.



REQUIERESE MANO DE OBRA ESPECIALIZADA

El Departamento Provincial del Trabajo (regional Rosario) ha comunicado que nuevamente atenderá mañana en esta ciudad, la comisión de funcionarios del gobierno de la provincia de Santa Cruz. La misma tiene a su cargo la contratación de mano de obra especializada para trabajos a realizarse en aquella provincia del sur argentino.

Para ello se constituirá en el Departamento de Trabajo, de 8 a 12 y de 17 a 20, a fin de seleccionar mano de obra dentro de las especialidades de oficiales electricistas de redes de baja y alta tensión, cañistas para red de agua, gasistas matriculados, oficial y medio oficial de encofrado, maquinistas de usina de primera y segunda, motoniveladoristas de primera, motopalistas de primera y, finalmente, aspirantes a servicio doméstico de 18 a 25 años de edad, con certificado de actuación anterior.

Se deja perfectamente establecido que los aspirantes deberán presentarse para las especificaciones solicitadas y no para otras, como así también que dicha comisión atenderá solamente durante el día de mañana.

Se Abre una Posibilidad de Solución Para Villa Ocampo

SANTA FE, 14. (C). — Ayer fue un día importante en lo que hace al problema planteado en la localidad de Villa Ocampo, motivado por el cierre del ingenio "Arno". En la Capital Federal se realizaron sendas reuniones que significarían un comienzo de solución cercana.

El gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, mantuvo en la metrópoli una conversación con el secretario de Industria y Comercio Interior, Dr. Raúl H. Peyceré, y, posteriormente ambos se reunieron con el secretario de Gobierno, doctor Mario Díaz Colodrero. En la oportunidad se analizó la situación del ingenio "Arno", buscándose una solución para los problemas existentes con su personal. Al abandonar el despacho presidencial, el Dr. Díaz Colodrero manifestó que aún no había sido adoptada una decisión al respecto.

Por otro lado, el secretario de Industria y Comercio Interior también recibió al presidente del directorio de la firma que explota al ingenio, doctor Oscar Colombo Berra, que propuso distintas soluciones tendientes a lograr la apertura del establecimiento azucarero.

Vinculado a este problema, se han podido recoger algunas versiones que aseguran la posibilidad de que el gobierno nacional prestara ayuda económica, dando prioridad a los jornales adeudados que ascienden a más de 40 millones de pesos. También se trataría de otorgar un crédito de 210 millones de pesos para normalizar la actividad del ingenio, con la intervención del directorio de la empresa y cooperativas agrarias de la zona, representadas por la Federación Agraria Argentina y la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias.

En Villa Ocampo se realizó la reunión convocada por la Asociación de Centros Comerciales e Industriales del departamento General Obligado. Asistieron representantes de entidades similares del norte de Santa Fe, y al término de las deliberaciones se dio a conocer un comunicado que expresa que la entidad se adhiere a las gestiones que se están realizando para solucionar el problema provocado por la falta de pago de los haberes de los obreros y empleados de la caña de azúcar.

También se exhorta a las partes interesadas en el conflicto, a fin de que reanuden el diálogo, haciendo pública finalmente la voluntad de la entidad de ayudar a los trabajadores necesitados.

Finalmente, se aguarda con interés el resultado de las conversaciones que habrán de mantener representantes del sector laboral, con el titular de comercio interior de la Nación doctor Raúl H. Peyceré.

Al Doctor Jorge Tarrico Agasajarán

Mañana, en horas del mediodía, el cuerpo médico del Sanatorio "Dr. Ramón Carrillo" se reunirá en un almuerzo para agasajar al director del instituto, doctor Jorge Tarrico, con motivo de su próximo viaje a España.

Profesionales y amigos personales del doctor Tarrico lo agasajarán en la parrilla "La Nueva Carmelita", situada en Urquiza y Ovidio Lagos. El nombrado emprenderá viaje el sábado próximo, por vía aérea directamente a Madrid.

Una Transferencia Harán en Barrancas

El 17 del actual el Ministerio de Salud Pública transferirá al Servicio para la Atención Médica de la Comunidad, la administración del Hospital de Barrancas.

En la oportunidad usarán de la palabra el ministro de Salud Pública de la provincia, doctor Jorge Sandoz, y el doctor Antonio Sánchez Rizza.

Un Campamento se Llevará a Efecto

El viernes se iniciará el séptimo campamento para socios de Clubes 4 A que organiza el Centro Regional Santafesino del Instituto Nacional de Tecnología Agraria, INTA, que se prolongará hasta el 6 de febrero próximo. Los 10 primeros días participarán 50 socios y los 10 últimos 50 socias.

El campamento se realizará en La Serranita, Córdoba y asistirán al mismo socios entre los 12 y 20 años de edad. El programa incluye excursiones, juegos, deportes, charlas culturales y otras actividades de carácter formativo.

Convocan al Personal de la Comuna a Elecciones

La Intendencia Municipal ha convocado para el 21 de febrero próximo, con el horario de 7 a 17, a todo el personal de empleados y obreros de la administración, personal del Banco Municipal, agentes de los organismos autárquicos municipales y jubilados y pensionados de la comuna, para realizar la elección de los miembros titulares y suplentes del directorio de la entidad Seguro y Subsidio Mutual Municipal.

La elección se desarollará de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 34.175/67, que especifica que, por el sector de empleados haya dos titulares y dos suplentes e igualmente por los demás sectores.

Se ha designado, asimismo, una junta electoral compuesta por: José Lombardo, director de cultura física; Augusto C. Lignon, titular de la Dirección General de Rentas; José Aldrich, oficial segundo de la Dirección General de Personal; Esther A. de Córdoba, oficiala quinta de la Subsecretaría de Obras Públicas, y Mario V. Persig, jubilado municipal.

Dispone, además, que el plazo de recepción y oficialización de las listas sea hasta el 31 de este mes, y que, en el acto electoral convocado por el Departamento Ejecutivo municipal, se utilicen los padrones que preparará la Dirección de Personal.

"Las Soluciones no Pueden Darse Atendiendo al Mismo Tiempo Egoísmo e Intereses", Dice Rodríguez Araya

Anoche, Agustín Rodríguez Araya reunió a los periodistas, para hacerles entrega de un mensaje sobre política salarial. Manifestó en la oportunidad, que en cumplimiento de la tarea que desarrolla como consecuencia de su anunciada postulación presidencial, seguía divulgando su programa, cosa que haría ininterrumpidamente hasta el momento en que se realizaran los comicios.

Tras despedirse de los presentes, el Sr. Rodríguez Araya se trasladó al aeródromo de Fisherton, para viajar a la Capital Federal, con el propósito de asistir a las exequias del doctor Roberto Noble, que fue director de nuestro colega "Clarín".

El texto del mensaje mencionado, es el siguiente:

"Como lo he dicho anteriormente, es mi intención desarrollar públicamente los temas vinculados a los grandes problemas argentinos, conjunto de exposiciones que formarán mi doctrina de gobierno. Hoy he de referirme a un tema importantísimo, un tema basal para las soluciones a que todos aspiramos: es el titulado Política Salarial.

La solución que tengo para ejecutar en el gobierno si el pueblo me acompaña, o para propugnar desde la tribuna pública si mi misión ha de consistir en seguir bregando desde el llano, se diferencia como del día a la noche de la que se viene ejecutando desde los últimos años a esta parte. He de referirme a ésta y a la que forma parte de mi plan de gobierno.

El esquema salarial practicado por los gobiernos de estos últimos tiempos queda perfectamente encasillado como feudalista, reaccionario, injusto y propio de un régimen de fuerte economía dirigida, quizás el mas fuerte conocido en lo y propio de un régimen de rotundo fracaso para la economía del país y el bienestar de sus habitantes.

Resulta feudalista porque aprisiona a empleados y obreros a este siglo, resultando un costo en el puesto que circunstancialmente ocupan. En los cambios de ocupación pierden algunos derechos y beneficios, y esos cambios son difíciles, o imposibles de llevar a la práctica por la falta absoluta de vivienda a precios proporcionados al ingreso.

La política salarial que se vive es reaccionaria porque la experiencia ha comprobado en su ejecución, que no es posible obtener mejor retribución por más o mejor trabajo. Es además injusta porque el ingreso, prácticamente uniforme de unos a otros, no resulta proporcional al esfuerzo, colaboración o iniciativa del trabajador.

Dice, asimismo, que es propio de sistemas de fuerte economía dirigida, porque en su dinámica no cuenta para nada el juego de oferta y demanda, juego del que gozan cada día más los otros sectores de la economía del país, probablemente a expensas de la falta en el sector a que me refiero.

Aparte de las consecuencias negativas que para empleados y obreros tiene el esquema denunciado, existe acción oficial contraria a sus intereses presuntamente originados en la histeria que ha de provocar el no restablecimiento de los límites normales de producción, acción que se manifiesta coercionando y atemorizando para procurar bajos índices de ocupación y alojar mas aún la falta de demanda del sector laboral. Esa acción se refuerza procurando a los gobiernos el empleo de equipo importado a cualquier costo para reemplazar la mano de obra nativa. La falsa valorización de nuestra moneda es la clave para inducir al error a todos los industriales, comerciantes y funcionarios del Estado, cuando determinan las conveniencias de utilizar mano de obra o equipo.

Se ha faltado a la dignidad, al decoro y a la capacidad de discernimiento del empleado del Estado, tratando de persuadirlo contra la verdad de que la actividad privada brinda oportunidades mejores, y contrariando principios fundamentales del sistema de libre empresa se forzó su transferencia sin que antes surgiera en el sector privado la adecuada demanda. ¿O acaso son tontos los argentinos de no saber cuál es su conveniencia. ¿Fallan acaso los financistas y los especuladores, tienen éstos prohibición de actuar de acuerdo a su conveniencia? ¿O es que la libre empresa y el juego de oferta y demanda necesitan tutela oficial?

El fracaso de esa política salarial es evidente e indiscutible. Si no veamos sus efectos: el país acrecienta su déficit de capital; el nivel de vida de sus habitantes sigue declinando; después de 12 largos años de radicaciones de capital y tecnificaciones incorporadas al quehacer nacional, no se ha conseguido siquiera atenuar la insuficiente producción derivada del equívoco trazado laboral.

No me cabe duda que se ha estado experimentando con tan delicado mecanismo. Como la experiencia parece proseguir, para ilustración de la ciudadanía preguntó públicamente a los experimentadores o sostenedores del sistema, lo siguiente: ¿Por qué los sueldos y salarios no han subido automática y desmedidamente como los otros componentes del costo de producción? ¿Por qué los convenios colectivos de trabajo resultan apenas sosten de la retribución, y no un mínimo fácilmente superable? ¿Por qué habiendo prácticamente que reconstruir el país con el auxilio inevitable de los mas capaces, las escalas de retribuciones están comprimidas al extremo que un oficial apenas gana 25 por ciento mas que un peón? ¿Están seguros los pregoneros del "milagro alemán", que el principal problema de Alemania al salir de la guerra era siquiera aproximado al nuestro?

Es muy extraño y grave lo que acontece. Las soluciones no pueden darse atendiendo al mismo tiempo egoísmos e intereses. Alértese el pueblo de nuevas y desastrosas variantes que pueden intentarse. Ya se ha hecho público, hay quienes insinúan la vuelta a la libre discusión de los sueldos y jornales. Lo que no se ha hecho público es que se hará con todos los defectos existentes y reservándose el gobierno la terrible arma social de la graduación del nivel de ocupación.

La evidencia del control estatal de las retribuciones, la de la creación del Salario Familiar, frío agregado a la tabla magra de sueldos y salarios vigentes, lo indispensable para mal mantener a cada hijo. Recordando expresiones del Vaticano, de que "ya es hora de rechazar la caridad que solo llega como fracción exigua de lo justo", impugno tal regalía porque me consta que un padre de familia argentino en un ambiente de justicia económica está en condiciones sobradas de mulipli-car con creces esa indigna cuota del presupuesto hogareño. En cualquier país similar al nuestro, y antes aquí, un hombre maduro tenía en su experiencia la mejor arma para sostener plenamente su familia, a pesar de que pagaba los servicios públicos y los alquileres de la vivienda a sus valores reales.

Después de la crítica a la política salarial que soporta el pueblo argentino, paso a esbozar a grandes rasgos la de mi plan de gobierno. 1°) Fundamentaré, y daré vigencia a un nuevo principio social, el de la "Plena ocupación". 2°) Daré prioridad absoluta al problema de la vivienda para facilitar la búsqueda de la mejor posibilidad, valorizando y dignificando la mano de obra. 3°) Se darán posibilidades sin límite de ganar a cambio de colaboración, lealtad e ingenio; 4°) Siendo necesario reconstruir el país, habrá trabajo en exceso por varios lustros, en el que la mano de obra no tendrá menos prerrogativas que el capital. 5°) Sobreviniendo alguna crisis durante la marcha, hasta ajustar los resortes necesarios tendrá la mano de obra preferencia sobre el capital para especular en su oferta; 6°) En el ambiene de alta productividad en que se desenvolverá el país dentro de un sensato plan de prioridades, habrá siempre más demanda de brazos que de capital. 7°) Se darán seguridades de continuidad al plan, para alentar la formación de grandes empresas de capital estrictamente nativo que puedan competir en el mismo plano de igualdad con la empresas de origen extranjero.

Puesto en marcha el plan formulado se pronostica un crecimiento del ingreso de la persona que trabaja en relación de dependencia del 50 al 150 por ciento respecto de los precios del sector metalúrgico, ya que los del sector agroganadero subirán algo. Por accionamiento de los grandes resortes económicos del Estado, se derivará una parte de tal mayor ingreso para afrontar el precio real de los servicios públicos, y otra parte para hacer frente al problema habitacional.

De lo dicho se puede deducir la forma en que se cierra el proceso económico, pero aunque redunde voy a exponerlo. Las medidas de orden laboral que se pondrán en marcha aumentarán substancialmente la capacidad productiva del país. Parte de ese mayor producido irá a mejorar el nivel de vida de la población y el resto a la reconstrucción tanto privada como pública, entrando en una nueva etapa de nuestra vida en que la plena ocupación y la justicia social serán una realidad tangible.

Hago pública mi posición para que, si me toca el sitial de la presidencia, se tengan elementos precisos para juzgar mi obra. En tal situación estoy seguro que no se dirá que he llegado para experimentar o aprender, sino para ejecutar precisa y cronométricamente tórica para la República.

Un Nuevo Accidente en la Ruta 94 Cobró dos Vidas

El Hecho se Produjo en la Localidad de Villa Cañás

VILLA CAÑAS, 14 (Enviado especial). — Otras dos vidas se cobró ayer al mediodía, la ruta fatal No. 94, camino pavimentado con una franja de tres metros a lo largo de 54 kilómetros, acerca de cuya peligrosidad informamos en nuestra edición del viernes pasado.

Aproximadamente a las 12 y 30, en circunstancias que el automóvil particular marca IKA circulaba por dicha ruta conducido por Floreal Rabasa argentino, de 49 años de edad soltero, caracterizado hacendado de esta localidad, a quien acompañaba la menor de 17 años, Haydée Lucía Chico, soltera, empleada fue embestido violentamente por el camión Ford F 900 chapa patente 2.004.321, a cargo de Elvio Oscar Tejedor, argentino de 25 años de edad, soltero, radicado en la localidad de General O'Brien.

El camión con remolque avanzaba de oeste a este, según versiones de testigos, y no se dio el paso como correspondía sobre la franja pavimentada. A consecuencia del violento impacto la menor falleció en forma instantánea, mientras el hacendado Rabasa dejó de existir momentos después.

Rabasa, explotaba un campo en las proximidades de esta localidad de Teodelina, y gozaba de general estimación destacándose que poseía familiares en la ciudad de Rosario. Vivía en una casa de campo en compañía de su madre y la menor, hija de los caseros, solía acompañarlo como empleada en sus diligencias ya que desde hace tiempo la víctima padecía de una antigua parálisis que no le impedía desempeñar activamente sus trabajos.

El hacendado fue sepultado esta mañana en el cementerio de Teodelina, como así también la menor Chico, mientras que el camionero fue conducido detenido a la jefatura policial de Melincué.

Iniciados en el Campo del Delito; Detenidos

SAN NICOLAS, 14 (Agencia) — Dos delincuentes, sin duda alguna, noveles en el campo del delito, pese a su edad, cometieron ayer un asalto y robo con tal mala fortuna que pocas horas después eran detenidos, sin ofrecer resistencia, en las cercanías de la localidad de Campana.

De acuerdo con la información suministrada por la Unidad Regional Séptima, con asiento en ésta, el hecho ocurrió ayer, a las 18.30, en la estación de servicio Shell, que está ubicada a la altura del kilómetro 147, sobre la ruta nacional Nº 9, jurisdicción de Baradero, cuyo propietario, Oscar Humberto Pedemonte, debió entregar a dos desconocidos que lo amenazaron sorpresivamente, todo el dinero existente en ese momento en su poder.

Seguidamente los malhechores cargaron nafta en el coche con que se desplazaban, una pick-up Chevrolet chapa número 779.001 de la provincia de Buenos Aires, por valor de 1.744 pesos, y huyeron de inmediato en la misma.

Alertada las autoridades policiales de la mencionada unidad, de la brigada de investigaciones y la policía caminera, poco después se logró la detención de los asaltantes a la entrada de Campana, sobre la misma ruta 9 en su intersección con la calle Rivadavia, resultando ser Humberto Basta, argentino, de 54 años, casado, y Juan Carlos Sisi, argentino, de 29 años, que es el propietario del vehículo utilizado en el hecho delictivo. Ambos se domicilian en la calle Salta 369 de Merlo.

Tanto el coche como el dinero fueron secuestrados por la policía, labrándose el correspondiente sumario con la intervención del juez de feria, doctor Carlos Barilengua.

Falló en su Tentativa de Ahorcarse con un Cinturón

Una tentativa de suicidio se registró en jurisdicción de la seccional 7a. Se tuvo conocimiento del hecho anoche, a las 23.30, oportunidad en que el llamado Héctor Próspero Vega, argentino, de 30 años, casado, domiciliado en calle Uriburu 2929, se hallaba cenando en compañía de una mujer en el bar Palermo, sito en 27 de Febrero y Moreno, y por cuestiones que se tratan de determinar el mencionado Vega se dirigió al baño pero la prolongada demora del mismo en salir, llamó la atención del dueño del bar y de un empleado. De inmediato estos últimos comprobaron que en el interior del baño, Vega se había atado un cinto de cuero al cuello, colgándose del depósito del inodoro, siendo auxiliado rápidamente por los nombrados que lo condujeros al Hospital Central Municipal, reaccionando favorablemente. Intervino personal de la comisaría séptima.

UN INCENDIO

Esta madrugada, a las 4.30 se declaró un incendio en un negocio de despensa y granja, sito en Pasaje 7 y Buenos Aires, de Villa Gobernador Gálvez. El mismo es de propiedad de Juan José Ferraro argentino, de 48 años de edad casado, allí domiciliado.

El fuego tuvo origen por un cortocircuito producido en el motor de la heladera eléctrica de cuatro puertas destruyendo las llamas varios efectos y muebles del local como así también todas las mercaderías.

Al lugar del hecho concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos compuesta por seis hombres que trabajaron durante 30 minutos para extinguir el siniestro.

Roba una Cubierta, Pero lo Descubren

VILLA CONSTITUCION 14 (Agencia). — El personal de Investigaciones de esta jefatura procedió a la detención de Orlando Gabinoig soltero, argentino, 18 años, chófer, sin domicilio fijo, acusado de hurtar una cubierta "Firestone" en el galpón de propiedad de José Salvador Angeloni, argentino, de 52 años, de profesión comerciante, domiciliado en Av del Trabajo y San Martín. Asimismo se procedió al secuestro de la mencionada cubierta que estaba en poder de Antonio Furlán, con domicilio en Arroyo Seco.

Activas diligencias permitieron comprobar que el inculpado está involucrado además en tres hurtos cometidos en perjuicio de Juan Piccini, Luis Rodolfo Pérez y Rubén Esponda. El personal de la repartición policial procedió al secuestro de todo lo hurtado.

DESACATO

En la Central de jefatura de esta localidad se instruyen actuaciones por resistencia y desacato a la autoridad. El acusado, Gregorio Salina, cuyos demás datos de filiación se desconocen, ofendió con palabras obscenas al cabo Dionisio Fernández y al agente Darío Arce cuando éstos se encontraban de servicio en un baile. Después de un breve forcejeo los policías pudieron dominar al inculpado quien se encuentra detenido a disposición del juez de turno.

Infiel

Un empleado de un tambo dejaba morir de hambre a los animales que estaban bajo su cuidado a fin de conseguir que su patrón lo despidiera y cobrara la respectiva indemnización. El original y desalmado trabajador llamado Pablo Albornoz, que se desempeñaba como mediero en el tambo ubicado en avenida Pellegrini a la altura del 10 mil, encerraba a los terneros desde las 14 hasta las 7 de la mañana, impidiendo que los mismos se alimentaran y como consecuencia de ello, cinco animales murieron y otro está agonizando. Sin embargo Albornoz no fue despedido ni indemnizado por el citado daño intencional, sino trasladado a una celda de la comisaría 16a, donde pasará una larga temporada. La denuncia fue efectuada por el propietario del tambo, Sr. Eduardo Zugasti, domiciliado en Av Los Gráficos 8953 del Barrio Fisherton.

Al Final Cayó en Manos Policiales el Temible Delincuente Juan Laginestra

C. FEDERAL, 14 (S.) — Cayó en manos de la policía el temible pistolero Juan José Ernesto Laginestra, quién se había fugado de la cárcel de Rosario en marzo último. In comunicado, y a disposición de Robos y Hurtos el nombrado se halla detenido en la seccional 43a, junto a una mujer, cuyo nombre no trascendió, y que habría sido quien posibilitara la captura del delincuente. No obstante la reserva que observan las autoridades policiales se ha establecido que Laginestra ha reconocido su intervención en resonantes atracos, actuando en banda con varios de los maleantes oportunamente fugados de la cárcel de Caseros, por un monto aproximado a los 100 millones de pesos.

Por disposición de las autoridades de la sección Robos y Hurtos y del juez que tomó intervención en el hecho, Dr. J. Quiroga, es total el hermetismo que guarda el personal de la citada comisaría. Sin embargo se pudo establecer como se produjo la captura y la forma en que se orientó la búsqueda del audaz delincuente, tarea en la que efectivos policiales estuvieron empeñados prácticamente desde la fuga del mismo del penal de Rosario el 27 de marzo del año pasado.

LA CAPTURA

Segun trascendio varios efectivos de la citada seccion fueron quienes, en circunstancias a veces esporádicas, tenían a su cargo la persecución de Juan José Laginestra, peligroso delincuente de 34 años. Los últimos asaltos a bancos con botines millonarios, reactualizaron la manera de actuar del nombrado, y ello determinó a insistir en su búsqueda.

Así fueron recorridos numerosas villas de emergencias adonde se decía que Laginestra podía tener "aguantaderos", sin que en estos casos se tuviera éxito. Sin embargo la insistencia policial dio sus frutos cuando hace aproximadamente dos meses se supo, en un baile, que el delincuente andaba por los común con otro maleante en un automóvil Ford Falcon cuya chapa se estableció. Siempre con el hilo de esa información se supo de una mujer a la que Laginestra encontraba temporariamente, una interesante joven a estar de lo trascendido do, la que fue interrogada y declaró el lugar de los encuentros una habitación puesta a todo lujo en un barrio de emergencia en las proximidades de la Boca.

Más de una semana duró la "ratonera" que allí se tendió al maleante. Finalmente, luego de que el sábado último se ubicara el automóvil en cuestión Laginestra llegó a ese lugar en la madrugada del domingo. Inmediatamente actuó el personal policial y el pistolero comprendió la inutilidad de sus esfuerzos por escapar, se entregó sin ofrecer resistencia. En el lugar no fue hallado dinero pero sí drogas — Laginestra es drogadicto— y varias armas. Interrogado no tuvo empacho en confesar la mayoría de los delitos que se le imputan, siendo los principales la ya citada fuga de la cárcel de Rosario, los atracos a las sucursales del Banco Popular Argentino, de la calle Nazca y de Liniers; el atraco de la sucursal Rosario del Banco de la Nación Argentina y, además de otros hechos, un intento fracasado de asalto en la ciudad de Tucumán.

PREPARABA OTRO GOLPE

Habría manifestado Laginestra no tener vinculación con el asalto al banco de Escobar ni con la fuga de la cárcel de Caseros, aunque reconoció que muchos de estos delincuentes, Gareca, Giménez Silva y Viviani, actuaron después con él y su hermano, Humberto Laginestra —detenido hace un tiempo— en varios de los hechos enumerados. Al respecto pudo saberse que con ellos asaltaron el Banco Popular Argentino, de la calle Nazca.

En la actualidad el delincuente habría declarado hallarse a la expectativa frente a algún otro golpe importante. Pese a que no se le encontró dinero en su poder, se cree que debe tenerlo en algún escondite aún no establecido y que invirtió gran parte del monto de lo robado en propiedades, automóviles y terrenos. Las autoridades prosiguen intensamente la investigación a fin de establecer nuevos hechos en los que Laginestra pudiera haber intervenido como así también capturar a sus restantes cómplices aún prófugos.



JUAN LAGINESTRA

Dan Prisión Preventiva a los Asaltantes de Escobar

CAPITAL FEDERAL, 14. (S.) — El juez número 3 de los tribunales de San Isidro, doctor Víctor Sassón, en mérito a las constancias acumuladas en la causa, dispuso dictar la prisión preventiva de Ruben Bataliés y Sidel Negrín, autores confesos del asalto perpetrado contra la sucursal del Banco de la provincia de Buenos Aires establecida en la localidad de Escobar, durante el cual sustrajeron 71.940.000 pesos.

El magistrado los considera "prima facie", autores responsables de los delitos de robo calificado y asociación ilícita, en concurso real entre sí, por lo que, según los artículos 166, inciso 2 y 3; 210 bis y 55 del Código Penal, resolvió convertir en prisión preventiva la detención que sufrieron los nombrados.

Decretó también la inhibición total de los bienes a fin de afrontar el pago de las costas del proceso estimado en 50 mil pesos cada uno.

OTROS DELITOS

La decisión del juez expresa que pueden surgir de las declaraciones indagatorias y testimoniales prestadas, como de la documentación y efectos que se secuestraron en el allanamiento practicado en la finca de Sánchez de Bustamante 1954, de la Capital Federal, la comisión de delitos previstos y penados por los artículos 189 bis, 223 y 224 del Código Penal, así como la ley Nacional 17.401 de represión de actividades comunistas y decreto 3189/60 reglamentario de la ley Nacional 15.726, sobre tenencia de armas de guerra.

Por ello ordena remitir testimonio de las declaraciones indagatorias judiciales y extrajudiciales prestadas por Rubén Batallés y Sidel Negrín; del acta de allanamiento juntamente con las armas y elementos hallados en los procedimientos y los libros y revistas al juez nacional de primera instancia en lo criminal y correccional de turno en la Capital Federal. En cuanto al secuestro de bombas realizado en la finca de la calle Rodríguez Peña 1927, de la localidad de Bernal, partido de Quilmes, pudiendo resultar prima facie la comisión de los delitos del artículo 189 bis del Código Penal y de la ley Nacional 17401, se dispone pasar testimonio al juez federal en lo criminal y correccional de La Plata. El doctor Sassón dispuso asimismo, en virtud de las leyes nacionales antes citadas, cursar similar testimonio al jefe de la Policía Federal.

DECLARACIONES DEL MAGISTRADO

Interrogado por los periodistas, el doctor Sassón señaló que por los delitos de robo calificado y asociación ilícita podría caberles a los detenidos una pena de tres a quince años de prisión. Asimismo señaló que los referidos delitos no eran excarcelables. Agregó que se sigue trabajando a ritmo intenso, y que hay pistas seguras, pero dado la suma tan importante del botín obtenido, ella permite a los prófugos gran facilidad de movilización.

No descartó el juez la posibilidad de que algunos de los prófugos se hubieran ausentado ya al extranjero, y ante una pregunta en tal sentido, contestó que aún no se había dado intervención a Interpol.

Seguidamente se negó a responder a preguntas en cuanto a si por su numeración el dinero robado podría ser identificado, y a otra, en cuanto si alguno de los detenidos habría alegado haber sido objeto de malos tratos.

El Rincón de la Política

Un Periodista, una Presencia y un Discurso

La revista "Extra" interesa. Tiene "gancho" como diría un ejecutivo de la televisión. No debe extrañar que sea así puesto que la dirige un auténtico periodista de reconocida capacidad profesional, aunque ardientemente combatido por la dureza de sus actitudes. En su última entrega (5 de diciembre de 1968), con la firma de su director Bernardo Neustadt se tira a fondo contra el comandante en jefe del Ejército nacional y dice cosas sabrosas tras de las que aparece, como en casi todas las páginas, la línea frondizista. Nada de lo que Frondizi y sus comilitones hagan merece crítica. En cambio difícilmente acierten los del "liberalismo". Así clasifica a los opositores al gobierno.

* * *

Al analizar la presencia del teniente general Lanusse en el homenaje rendido en la Recoleta a la memoria del teniente general Ossorio Arana la considera "uno de los errores políticos más serios de la última parte del año" y agrega ahondando más en el juicio: "es la agresión más directa a la línea de equilibrio y prescindencia ideológica que procura mantener el presidente Onganía". Estamos de acuerdo en que el presidente trata de "mantener la línea", pero sus colaboradores ¿lo imitan? Seguramente que no. La línea del gobierno, no la de Onganía personalmente, no es de equilibrio ni de prescindencia ideológica. Basta leer los discursos de Borda o Díaz Colodrero para comprobarlo.

* * *

Neustadt pone en duda el "grado de acuerdo entre el presidente y el comandante" en presencia del episodio referido y considera que Lanusse "embarcó al Ejército en una empresa partidaria, porque detrás del homenaje que se rendía, "se nuclearon todas las fuerzas políticas que en nombre del liberalismo buscan de obtener, sea por medio de la negociación o de la conspiración, una salida que contemple los intereses de los viejos partidos". Neustadt puso a prueba con éxito su capacidad de síntesis. Difícilmente se trazaría con más brevedad y exactitud el panorama político nacional.

Sin embargo hay incógnitas no develadas. ¿Qué es lo que está f r e n t e a ese "frente"? ¿La Revolución Argentina? ¿Existe? ¿El gobierno integralmente considerado? ¿El régimen unipersonal de Onganía? ¿Las fuerzas armadas? ¿El Ejército? ¿La minoría selecta? ¿El nacionalismo? ¿Los desarrollistas? ¿Poderosos intereses foráneos? El articulista no lo dice. Nosotros lo intuimos.

* * *

De todo eso hay en el movimiento político oficialista que también busca una salida y, como no puede ser de otro modo, la busca por el lado de los intereses contrarios a los viejos partidos. Estos no se agruparon en el homenaje por decisión espontánea. Fue el "antiliberalismo" —usamos el término para significar los campos enfrentados—, quien los empujó a hacerlo. Los repudió y los proscribió y, como consecuencia, los condenó a defenderse. No otra cosa están haciendo. El peligro está en que, superados los factores disolventes que actúan en su seno, el "liberalismo" se compacte y consiga la disciplina necesaria para pasar a la agresividad. Ese sería un grave momento para el país, si el "antiliberalismo" se empaca.

* * *

No discrepamos con el juicio del conocido periodista sobre la alta significación del gesto del comandante en jefe del Ejército. La tiene y mucha. Por eso no aceptamos que se trate de una actitud personal. Desde hace tiempo, aunque en la situación actual se lo quiera negar, los mandos deliberan permanentemente y resuelven en equipo las actitudes a asumir en cada caso por el comandante o por cualquiera de ellos. El propio presidente llamó a consulta a los generales para decidir su política frente al ex comandante en jefe teniente general Julio Alsogaray y, para los observadores más informados, la suerte de éste quedó sellada aquella madrugada en Olivos. ¿Puede suponerse que Lanusse, en este caso tan relevante, ha procedido por exclusiva cuenta? De haberlo hecho ya no estaría en el cargo, porque sus propios pares, al considerarse marginados, hubieran impuesto su relevo.

* * *

Neustadt, agita con insistencia el episodio, y es evidente que procura descolocar al teniente general Lanusse. "El error del comandante, termina diciendo, se resolverá entre el calor y las vacaciones, la arena y las medidas económicas que a último momento anunció el optimista ministro de Economía. Pero Onganía hasta cuando veranea tiene memoria". La profecía es arriesgada. El emplazamiento es muy corto. Pero todo puede suceder. Ya sabemos que en regímenes unipersonales, la "purga" es parte esencial del sistema. Sería el tercer comandante en jefe relevado en menos de dos años. ¿Se conformarían las fuerzas armadas con la permanente inestabilidad de sus cuadros superiores?

* * *

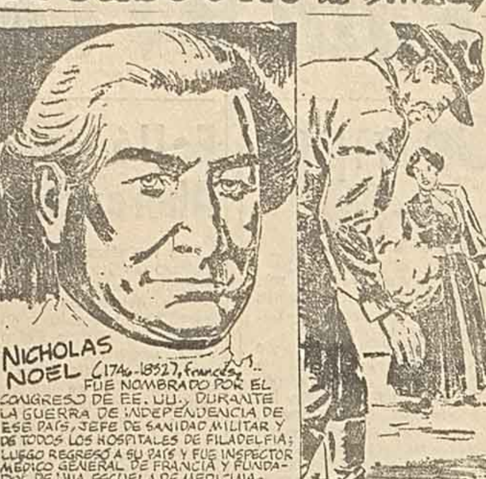
Hay otro aspecto de esta substancial nota periodística que queremos incluir en este comentario. Neustadt no enfrenta al teniente general Aramburu principal protagonista del episodio que glosa. Aparte de denunciarlo como "liberal" lo trata con respeto. "El discurso del general Aramburu —se coincida o no con el contenido— es una elaborada pieza, de finísima estructura. Apenas se roza al régimen peronista y se advierte sobre la autocracia encarnada por Onganía, prometiendo una nueva resistencia para un futuro inmediato. Un mensaje sin pasión huraña, con mucha dignidad, pero no exento de una honda amenaza. Asomó su figura como el pastor de ese grupo sin real estructura partidaria".

* * *

Se nos ocurre preguntar con toda cordialidad al señor Neustadt: ¿cómo es posible que haya estructura partidaria si "la autocracia e n c a r n a d a en Onganía" la prohibe? En esto está quizás la maniobra más sutil del régimen. En prohibir que se estructuren nuevos partidos y hacer la vista gorda cuando se mueven los viejos partidos que atomizan la opinión pública. Ya es algo, que, tan severo crítico como suele ser el señor Neustadt, encuentre en Aramburu una figura de pastor, aunque advirtamos algo de peyorativo en la expresión. De ahí al liderazgo hay poca diferencia. El país está a la búsqueda de un líder. El teniente general Onganía ha pretendido ser caudillo a la manera franquista. Hasta ahora no lo ha logrado. Cualquiera sea su esencia, la actitud del teniente general Lanusse demuestra que hay alguien o algunos que no le reconocen tal condición. Aramburu, "el pastor" según Neustadt, ha conseguido atraer a un grupo. El tiempo dirá si es capaz de estructurarlo en partido. Si lo logra habrá prestado un nuevo e importante servicio a la República porque ésta pese a los "antiliberales", no podrá marchar sin grandes partidos o no será una auténtica república, sino una republiqueta a merced de planteos y pronunciamientos.

LUCIANO ESCUDERO

Créase o No de Ripley



Recuerdan la Vigencia de los Horarios Comerciales

La Dirección Regional Rosario del Departamento Provincial del Trabajo, ha dado un comunicado a fin de recordar las disposiciones de la ley 2707, reglamentaria del decreto 11509, sobre horarios para distintas actividades comerciales.

Los mismos son los siguientes: casas de venta de máquinas agrícolas, industriales en general, materiales de construcción, ferreterías, pinturerías, casas de artículos de electricidad y radios, de lunes a viernes, de 8 a 11.45 y de 14.45 a 19.

Las tiendas, casas de artículos de vestir para hombres y señoras, mercerías, sederías, perfumerías, peleterías y sastrerías de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 19.

Las zapaterías, joyerías, bazares, librerías, artículos para regalos, jugueterías, mueblerías, ópticas, casas de fotografía y todas las casas no mencionadas, de lunes a viernes de 8 a 12.15 y de 15.15 a 19.

Todos estos establecimientos deberán cumplir en el día sábado el horario de 8 a 12.30.

Por su parte, las casas de venta de casimires al por mayor, atenderán de lunes a viernes de 7.30 a 12 y de 15 a 19. Los días feriados, de 8 a 12.30.

Finalmente, el Departamento Provincial del Trabajo recuerda que el incumplimiento de esta disposición dará lugar a la aplicación de las sanciones que establece la ley anteriormente citada.

LIBROS DEL PERSONAL

El mismo departamento ha comunicado igualmente que hasta el 28 de febrero se pueden presentar sin recargos ni multas, las planillas de horarios y descansos, los libros de sueldos y jornales y registros de personal, como también los registros especiales que sustituyen a los mismos.

Junto a la citada documentación, las empresas, comercios e instituciones en general, deberán acreditar que están inscriptas en la Dirección General de Rentas, en actividades lucrativas y pensiones sociales.

El sellado correspondiente a las planillas de horario y descanso, es de $ 300. El correspondiente a libros de sueldos y jornales y registros de personal, $ 500. Por su parte la ficha personal lleva un sellado de $ 150.

Finalmente, advierte el Departamento del Trabajo que no ha autorizado en su nombre a que se vendan dichos recaudos, debiéndose por el contrario denunciar ante la autoridad policial, las maniobras que se realizaren en tal sentido.

COTIZACIONES

Cereales

Información suministrada por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario, al cierre de la primera rueda. Precios de pizarra:

Trigo duro, Rosafé, grado 1, base 80 kg. $ 1.630.

Maíz, $ 1.520.

Girasol tipo oficial, pesos 2.700|2.750.

Lino, base 4 % cuerpos extraños, grado 2, $ 2.930|2.960.

Cebada forrajera, grado 2, base 65 kg. $ 1.170.

Centeno, Rosafé, grado 2, base 73 kg. $ 1.250.

Mercado de Papas

Existencia anterior, 5.432 bolsas; entrada, 5.121; merma, 28; salida, 4.002; saldo, 5.693. Precios por 10 kgs. $ 50|110.

Aves y Huevos

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad, se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos doc.	$ 80		—
Gallinas, kg.	" 110	a	120
Pollos, kg.	" 150	"	160
Pollos hlkg.	" 140		—
Patos, kg.	" 75	"	80
Palomas, yunta .	40	"	50
Gansos, kg.	" 70	"	75
Conejos, kg.	" 110	"	120
Pavos, kg.	" 170	"	180

Los Ríos

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	13.98	2.60	——
Posadas	2.70	1.05	——
Corrientes .	4.89	——	0.24
Esquina	13.82	——	——
Paraná	2.43	——	0.12
Diamante ..	2.50	——	0.04
S. Martín .	2.49	——	0.09
Rosario	2.08	——	0.07
V. Const. ..	1.76	0.08	——
S. Nicolás .	1.48	——	0.01
Ramallo ...	1.24	0.06	——
S. Pedro ...	0.88	0.28	——
Baradero ..	s/d.	——	——
Paraguay:			
Asunción ..	s/d.	——	——
Formosa ...	4.00	——	0.14
Bermejo ...	4.08	——	0.28
Victoria ...	2.26	——	0.09
Pto. Ruiz ..	0.93	0.07	——

Profundidades mínimas:

Santa Fe-Rosario, 7.16 metros (23.5 pies). Rosario-San Pedro, 8,53 metros (20 pies).

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1.376 vacunos clasificados en 840 novillos, novillitos y toros, 327 vacas y vaquillonas y 197 terneros y mamones. Totalizaron a la venta 1.364. Retirados 12. Tránsito: 187.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS			
Especiales:			
381 a 410 a ..	$ 61.20		—
411 a 440 de .	" 62.70	a	63.60
441 a 480 a ..	" 61.60		—
Más de 481 a	" 57.50		—
Mest. reg. ...	" 56.60	"	58.—
Overos negros:			
380 a 450 a ..	" 55.—		—
451 a 520 de .	" 51.—	"	52.50
Más de 521 de	" 52.50	"	53.—
Cuarterones de	" 49.80	"	58.—
Cruzas de	" 58.20	"	60.—
Conserva de .	" 45.—	"	48.50
NOVILLITOS			
Esp. y buenos.	" 65.40	"	75.10
Reg. y cons. .	" 48.40	"	63.20
VACAS			
Cons. y buenas	" 50.—	"	60.—
Regulares de .	" 40.—	"	49.—
Conserva de .	" 29.—	"	38.20
VAQUILLONAS			
Espec. y buen.	" 63.—	"	63.20
Reg. y cons. .	" 39.—	"	58.60
TERNEROS			
Esp. y buenos.	" 71.70	"	85.—
Reg. y conser.	" 45.—	"	70.—
Mamones a ..	" 67.40		—
TOROS Y TORUNOS			
Esp. y buenos.	" 48.90	"	54.—
Regulares de .	" 27.50	"	40.40

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 220; para exportación, 65; el frigorífico Swift para consumo 37; para exportación, 141 y para conserva 40; Abasto local, 252; Abasto campaña, 529; Sugarosa, 17; Maciel, 2; invernada 54.

Plaza encalmada, con muchas bajas en general. Entrada en 55 camiones.

Para Unos Docentes Dictarán un Curso

Desde el 22 del corriente mes, hasta el 1o. de marzo próximo se dictará en la Capital Federal un curso para aspirantes a cargos en escuelas de frontera, con el propósito de capacitar a los maestros que prestarán servicios en dichas zonas.

El Consejo Nacional de Educación ha invitado a asistir a los maestros con cargos o sin ellos, y a educadores especiales, quienes podrán inscribirse en la Inspección Seccional de Escuelas, calle San Martín 1754, Santa Fe.

Los aspirantes seleccionados tendrán derecho a pasajes y viático.

JUAN J. CID
S. A. I. C. F. I.
ROSARIO

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, cítase a los señores accionistas de Juan J. Cid SAICFI a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 1969, en la sede social, calle Vera Mujica 262 bis, Rosario, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1968.
3º) Consideración del proyecto de distribución de Utilidades presentado por el Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1968.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Rosario, enero de 1969.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 26 de los estatutos sociales.

1349 — 14 al 18|1|69

AVISOS FUNEBRES

†

JOSE DONATO POTENZA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 4 de enero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Oliveros. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Oliveros: Servicio: PREVINCA.

†

CATALDO D'ANGELO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 9 de enero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. en Rosario. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Rosario. — Servicio: PREVINCA.

†

DELMIDIO SUAREZ (Q. E. P. D.)
Falleció el día 13 de enero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hermanos: Carlos, Eduardo, Justo, Segundo, Marcelo, Ricardo, Marcelo Turcuato María Suárez de Pacuti; sus hermanos políticos: Trinidad Ferrer, Elena de Suárez, Clarivel Sangregorio, Luis Pacuti; sus sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Agustín Alvarez 290, (Br. Rondeau al 3000). — Servicio: Pocho Bernardo.

†

FELIX DE VEGA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 13 de enero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Rosa Gutiérrez de de Vega; sus hijos: Salvador y María de Vega de Marcogliese; sus hijos políticos: Pascual Marcogliese y Ana Gonzálvez de de Vega; sus hermanos políticos, sobrinos, nietos, bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Ituzaingó 1431 Dpto. "B". — Servicio: Pocho Bernardo.

†

ANTONIO DOLS (Q. E. P. D.)
Falleció el día 13 de enero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Genoveva Ortuño; su hija: Genoveva Dols de Ghione; sus hermanos políticos: José Ortuño y Ana María Rizo de Ortuño; sus nietas: María del Rosario y Ana María Ghione Dols; sus futuros nietos políticos: 1er. Alférez Carlos A. Reggis y Fernando A. Povolo Betancourt; sus sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, hoy, a las 17 horas. Casa mortuoria: Pje. Renaud 3443, (Ayolas al 1000). — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

†

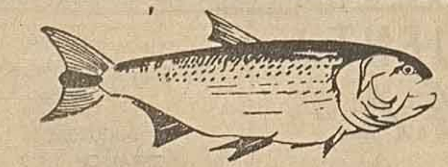
MARIA GIL Vda. DE ALBESA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 14 de enero de 1969, a los 72 años de edad, c. a. s. r. c. y b. p. Hijas: Carmen A. de Pérez, Delia A. de Gennaro y Piedad A. de Fortuna; hijos políticos: Facundo Pérez, Juan Gennaro y José Fortuna; hermanos: Manuel Francisco y Emilio Gil (ausentes); nietos: María P. de López y Alicia Pérez, Juan R. Gennaro, Mirta, Graciela y Patricia Fortuna; nieto político: Agustín López; bisnieto: Agustín Norberto López; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, mañana, a las 17, previo responso en la iglesia San Casimiro. Casa mortuoria: Sánchez de Bustamante 1736. — Servicio: Francesio y Lusardi S. R. L.

†

JULIO FRANCISCO RIVAS (Q. E. P. D.)
Falleció el día 13 de enero de 1969, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Ursula Fernández; hijos: Ana María y Cristina (ausentes) y Oscar José; madre: Ana María Neira de Rivas; hermanos: Cristina Baldomero, Haydee, Manuel, Antonio y Teresia; tíos: Juan José y Teresa Rivas; nietos: Roxana y Mariela (ausentes); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados, hoy, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: pasaje Sin Nombre 3226 (barrio Acindar). — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.











Notas gráficas registradas durante el acto celebrado en la Comuna de Funes. Los vecinos fueron recibidos por el presidente de la misma, señor Domingo Cuscianno, quien informó sobre costos y condiciones del pago del pavimento de 29 cuadras. A la izquierda: el señor Fernando J. Ahumada, presidente de la Asociación Vecinal "Villa Tomas de la Torre', expone su puntos de vista sobre las obras públicas en Funes. En el centro: el secretario general de la Comuna, señor Juan Carlos Sánchez dá lectura a la resolución del ministerio de Gobierno de la provincia, por la que se aprueba la ordenanza Nro. 4 de adjudicación de las obras a una empresa local. A la derecha: vista parcial de vecinos frentistas y representantes de instituciones vecinalistas y de bien público, que dieron su apoyo y solidaridad al presidente comunal, mediante un comunicado remitido a las autoridades de la provincia y al jefe de policía

La Gestión Administrativa de la Comuna de Funes es Apoyada por Entidades Vecinales y de Bien Público

FUNES, 14. (Agencia). — Las asociaciones vecinales y entidades de bien público, incluso socios de la Asociación de Comerciantes de Funes, solicitaron audiencia al presidente de la Comuna, señor Domingo Cuscianno, con el objeto de solicitar informes respecto de las obras de pavimentación y, a la vez, ofrecerle, una vez más, su amplia colaboración y estímulo para continuar hacia adelante la importante obra pública iniciada con la pavimentación de 29 cuadras en la zona residencial de referencia. Más de trescientas personas asistieron a la reunión que se efectuó el sábado a puertas abiertas, con la presencia de representantes de las siguientes instituciones: Unión Vecinal Barrio Vélez Sársfield, Sociedad Vecinal, Cultural y Deportiva y Social del Profesional Country Club de Funes, Asociación Vecinal Villa Tomás de la Torre, Sociedad Vecinal La Rural, Sociedad Vecinal Villa Solares del Rosario, Sociedad Israelita de Beneficencia, Comisión Pro Defensa de los Intereses Comunitarios de Funes, comerciantes asociados a la Unión de Comerciantes de Funes, vecinos y frentistas afectados por las obras de pavimentación.

SE INICIA LA REUNION

Aproximadamente a las 19.30 dio comienzo la audiencia solicitada, siendo presidida por las siguientes personas: Francisco Preite, secretario de la Sociedad Vecinal Villa Tomás de la Torre; Fernando Jorge Ahumada, presidente de la Sociedad Vecinal Villa Tomás de la Torre; Luis Manuel Rodríguez Machado, presidente de la Sociedad Vecinal Movimiento Renovador, fusionada con la Sociedad Vecinal Vélez Sársfield; doctor Elías Finkelstein, presidente de la Sociedad Vecinal "La Rural" y Juan Brex, tesorero de la Sociedad Vecinal, Cultural y Deportiva del Country Club. Los nombrados, antes de iniciarse la sesión invitaron al señor Domingo Cuscianno, presidente de la Comuna, a participar en las deliberaciones.

La amplia sala de la Comuna se encontraba repleta de vecinos como así también el frente del local comunal, pudiendo notarse la presencia de gran cantidad de automóviles sobre la arteria en que está la Comisión de Fomento.

HABLA EL SEÑOR FERNANDO J. AHUMADA

El primero en hacer uso de la palabra fue el señor Fernando Jorge Ahumada, en su carácter de presidente de la Sociedad Vecinal "Villa Tomás de la Torre". En primer término, explicó que la presencia de la "entidad que tengo el honor de presidir, juntamente con todos los miembros de su comisión directiva, nos hemos hecho presentes para adherir a una obra de bien común como es el pavimento. No hacemos cuestión de nombres. El actual presidente de la Comuna es quien se ha tomado la responsabilidad de conducir sus destinos y, por tanto, le incumbe concretar una obra positiva. Es por ello —agregó—, que nuestra vecinal, iniciadora del movimiento pro pavimentación de Funes, viene en este instante a prestar su apoyo y su concurso a una acción de gobierno, en provecho de la comunidad". Finalmente, el señor Ahumada, documentó las gestiones cumplidas para lograr que el gobierno de la "Comuna se diese a la tarea de pavimentar nuestras calles. Es por ello —agregó—, que solicito, en nombre de los habitantes de Funes, un voto de aplauso para las autoridades comunales, en especial modo para el señor Domingo Cuscianno, que interpretando el sentir de nuestro pueblo, se da a la tarea de construir los pavimentos que significan progreso, adelanto y hacer grande nuestra zona. La verdad, dijo por último, siempre triunfa. Y como aquí se trabaja y actúa con toda corrección, estamos seguros de que las obras proyectadas se llevarán a cabo con el concurso de todos los sectores sociales de Funes".

HABLA EL SEÑOR DOMINGO CUSCIANNO

Acallados los aplausos con que los vecinalistas aprobaron los conceptos vertidos por el señor Ahumada, a la vez que vivaban el nombre del señor Cuscianno, éste procedió a hacer uso de la palabra, señalando, entre otras cosas, lo siguiente: "Agradezco de viva voz esta demostración de los vecinalistas y hombres de todos los sectores sociales de Funes, que vienen a manifestar su conformidad con la obra pública que estamos realizando. En esto, no hacemos otra cosa que interpretar el espíritu de realizaciones que anima a las autoridades nacionales y provinciales, a quienes tratamos de emular. Lo que ejecutamos tiene una sola finalidad: bregar por el futuro próspero de Funes. Esta obra la realizaremos todos, sin exclusiones de ninguna naturaleza. Estamos al frente de la Comuna para cumplir y realizar. Claro está —agregó—, somos progresistas y consideramos que sólo quienes se oponen al progreso y no consideran factible la materialización de una obra de esta naturaleza, se pueden oponer a que Funes tenga su propio pavimento. Todo ha sido realizado correctamente. Estamos aquí para responder a cualquier requerimiento. Más aún, invito a que mi secretario, señor Juan Carlos Sánchez, dé lectura a distintos documentos que certifican la honestidad y corrección de procederes que hubo y hay en nuestra gestión administrativa. Nada tenemos que ocultar. Estamos en este sitio, designados por las autoridades de la provincia, para construir, para realizar y no para trabar el desarrollo de nuestro pueblo. Funes necesita obras positivas, y estamos dispuestos a realizarlas. Ya el pavimento, cuestionado por quienes se aferran a un pasado perimido, y lo que se pierde no vuelve a recuperarse jamás. Dejaré, pues, al secretario general de la Comuna, que dé lectura a los documentos que certifican en qué forma se realiza la obra de pavimentación". Los conceptos del señor Domingo Cuscianno, motivaron aplausos de los vecinos que asistieron a la reunión.

HABLA EL SECRETARIO DE LA COMUNA

El señor Juan Carlos Sánchez, secretario general de la Comisión de Fomento de Funes, dio lectura a distintos documentos probatorios de que todo lo actuado contó con el apoyo y la fiscalización del Poder Ejecutivo de la Provincia. En este orden de cosas, dijo que el proyecto de Ordenanza Nº 4 fue aprobado por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia. Seguidamente dio lectura al texto de la resolución ministerial que dice textualmente: "Visto el expediente número 193.253-C-1968, del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por el que la Comuna de Funes, departamento Rosario, remite para su aprobación proyecto de ordenanza Nº 4, en virtud del cual, dispone la adjudicación de la licitación efectuada oportunamente, para la pavimentación de 29 cuadras del radio urbano de la localidad; y considerando, que la recurrente ha cumplimentado las disposiciones legales que rigen en materia de licitación pública; que de las propuestas consideradas, aparece indudablemente como la más conveniente a los intereses comunales, la de la firma Bugnone y Cía. Ltda. S.A.C. o I. de pavimentación y construcciones, en la suma de 54.119.390 pesos, precio inferior al presupuesto oficial, por lo que se estima correcta la adjudicación; por ello y atento a lo dictaminado por la Asesoría Letrada e informado por la Sección Administrativa Contable de la Dirección General de Comunas, a fs 59 y 60, respectivamente, el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto resuelve: Artículo 1º) Apruébase el proyecto de Ordenanza número 4, obrante a fs. 57 de las presentes actuaciones, dictado por la Comuna de Funes, departamento Rosario, en virtud del cual adjudica la obra de pavimentación licitada oportunamente a la firma Bugnone y Cía. S.A.C. o I. de Pavimentación y Construcciones, en la suma de 54.119.390 (cincuenta y cuatro millones ciento diecinueve mil trescientos noventa pesos), en la forma y condiciones prevista en el pliego de bases y condiciones confeccionado, a los fines mencionados Art. 2º) Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo. Alfredo Antonio Correa, ministro de Gobierno, Justicia y Culto. Enzo N. A. Pastore. Director General de Comunas".

Una vez finalizada la lectura de este documento, los vecinos presentes prorrumpieron en cerrados aplausos. Más adelante, el señor Juan Carlos Sánchez, también dio amplia información documentada sobre las gestiones que se habían realizado para llevar a feliz término las obras de pavimentación.

EL PRECIO DEL PAVIMENTO: $ 1.941 POR PAGO ANTICIPADO Y $ 2.110 AL CONTADO

FUNES, 14. (Agencia). — El secretario de Obras Públicas de la Comuna, se encargó de distribuir entre los asistentes un informe sobre obras de pavimentación, que expresa textualmente lo siguiente:

"La presidencia comunal cumple en informar a los vecinos frentistas afectados por la obra de pavimentación en su primer plan de 29 cuadras del ejido urbano que realizada la compulsa pública y cerrada el 31|1|68, resultando favorable a la obra, de acuerdo a lo dispuesto por el decreto 2246|56 Art. 3º con un porcentaje del 63 %".

"A tal fin esta comuna tramitó ante el ministerio de Obras Públicas por intermedio de la Dirección de Pavimentos Urbanos la aprobación de la Ordenanza que reglamentaría la ejecución de estas obras, considerando este ministerio que el sistema dispuesto por esta comuna es propicio y muy conveniente. Cumplimentado este requisito y con la correspondiente aprobación de la Ordenanza Nº 3, por decreto Nº 3212 del 5|7|68 firmado por el Exmo. señor Gobenador Contraalmirante Eladio M. Vazquez y señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Alfredo A. Correa, dispúsose el llamado a licitación pública, Decreto Ley Nº 1250 del 11|10|68, adjudicándose con la visación de las autoridades provinciales la adjudicación de las obras a la Empresa Bugnone y Cía., quienes cotizaron los siguientes precios, que a continuación se detalla:

Por pago anticipado	$ 1.941.— el m2.
Por pago contado	$ 2.110.— " "
Por pago financiado (12 meses)	2.258.— " "
Por pago financiado (24 meses)	2.479.— " "
Por pago financiado (36 meses)	2.775.— " "

FINANCIACION CREDITICIA, PARA PAGO CONTADO

"a) Banco Provincial de Santa Fe, hasta 5 años (60 meses), 15 % de interés anual.

b) Caja Mutual de Ayuda entre Ferrov. Jub. y Ac. Ltda. 5 años (60 meses) 6 % de interés por c/10 meses, 7,02 anual.

c) Comuna de Funes hasta 15 años (180 meses) 6 % de interés anual exclusivamente para aquellos que se encuentran imposibilitados debidamente analizada su condición económica y justificado los antecedentes que motivan el uso de esta financiación previa justificación del beneficio de pobreza".

A las Autoridades se Remitió una Nota con más de Doscientas Firmas

FUNES. 14 (Agencia). — Durante la reunión celebrada en el edificio comunal, los vecinalistas procedieron a firmar una nota que ha sido remitida al gobernador de la provincia de Santa Fe, al ministro de Gobierno, Justicia y Culto y al Jefe de Policía de la ciudad de Rosario. El texto de la misma, con más de doscientas firmas, dice textualmente:

"Integrantes de: Unión Vecinal Movimiento Renovador, fusionada con Unión Vecinal Barrio Vélez Sársfield, Sociedad Cultural Deportiva y Social del Profesional Country Club de Funes, Asociación Vecinal Villa Tomás de la Torre, Sociedad Vecinal La Rural, Villa Solares del Rosario, Sociedad Israelita de Beneficiencia, Junta de Defensa Intereses Comunales, Comerciantes, Vecinos Afectados a Pavimentación Urbana de Funes se dirigen con el mayor respeto a su excelencia a efectos de hacer llegar su inquietud puesta de manifiesto en la audiencia solicitada por nuestra parte al señor presidente de la Comuna de Funes, don Domingo Cuscianno con los fines de hacerle llegar el apoyo y desagravio por las infundadas versiones difamatorias emitidas por un minoritario grupo de distorsionistas en plena campaña de desprestigio. Nos congrega en el presente acto el afán de dejar documentada esta valedera acción de recompensa a una persona destacada por sus grandes dotes morales como así también a la eficiente labor desarrollada en el transcurso de un año de gobierno comunal.

Pidióse un Veedor al Gobierno de Santa Fe

FUNES 14. (Agencia). — Informado el presidente de la Comuna que entidades vecinalistas de Funes le habían solicitado audiencia para tratar el problema de los pavimentos envió el siguiente telegrama al gobierno de la provincia de Santa Fe. "Solicitamos un veedor de ese ministerio el día once del corriente, a las 19 horas, en el local comunal, a efectos de constatar el acto de reconocimiento y desagravio solicitado por la Unión Vecinal Movimiento Renovador fusionada con Unión Vecinal Barrio Vélez Sársfield, Sociedad Vecinal Profesional, Cultural y Deportiva del Country Club, Asociación Vecinal Tomás de la Torre, Sociedad Vecinal "La Rural", Villa Solares del Rosario, Comerciantes, Junta de Defensa Intereses Comunitarios y vecinos afectados por las obras de pavimentación. Domingo Cuscianno, presidente de la Comuna de Funes".

HABLA EL SEÑOR DOMINGO CUSCIANNO

"No Serán Aumentados los Impuestos en el año 1969"

FUNES, 14 (Agencia). Finalizado el acto que desarrolóse normalmente, entrevistamos al señor Domingo Cuscianno, después que éste abandonó el local comunal, acompañado por los vecinos y dirigentes vecinalistas, que le aplaudían y lo hacían objeto de expresiones de adhesión. El presidente de la Comuna, nos dijo, concretamente: "De quienes fustigan mi limpia y progresista acción comunal, no quiero ocuparme. Allá ellos con sus acciones destructivas, y aquí nosotros con nuestros planes de realizaciones. Hemos sido designados para una función de gobierno y la vamos a cumplir en bien de todos los sectores que integran la comunidad de Funes. Respecto a vuestra pregunta —agregó—, sobre el precio de los pavimentos, sólo les digo: todo se ha hecho correctamente, con el visto bueno de las autoridades de la provincia. La Ordenanza No. 4 fue aprobada mediante resolución No. 1250, del 11 de octubre del año último, refrendada por el ministro de Gobierno de la provincia, doctor Alfredo Antonio Correa.

En cuanto al precio de los pavimentos, diré que el metro cuadrado vale 1.941 pesos, por pago anticipado; 2.110, por pago al contado; por financiación a 12 meses, 2.258; a 24 meses, 2.479, y a 36 meses, 2.775. Para la financiación crediticia, la Comuna ha logrado que concedan créditos hasta cinco años, con el 15 por ciento de interés anual, el Banco Provincial de Santa Fe; la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios con el seis por ciento de interés por cada diez meses, y el 7,2 por año. Asimismo, la Comuna de Funes da créditos hasta 180 meses, con el 6 por ciento de interés anual, exclusivamente para aquellos que se encuentran imposibilitados en su condición económica".

LOS IMPUESTOS COMUNALES

Más adelante, el señor Cuscianno, nos dijo: "Quiero expresar a todo el pueblo de Funes, que terminamos de enviar el nuevo presupuesto de gastos y recursos al gobierno de la provincia. No hay aumentos de impuestos de ninguna naturaleza. El presupuesto de 1968 era de 29.573.188 pesos: el de 1969 es de 51.928.080. Claro está, agregó, ustedes preguntarán de dónde sale esta diferencia. Muy sencillo, como hemos actualizado el padrón de contribuyentes, la recaudación será mayor. Imagínense ustedes, que en 1968 hemos recuperado la suma de 33 millones de pesos. Una sola firma radicada en Funes, pagó por el concepto de impuestos atrasados, la suma de un millón de pesos. De éstos casos hay muchos. Pensamos actualizar los padrones. Además, también hemos cobrado deudas sobre ejercicios vencidos, mediante el expediente judicial, por la suma de 11.078.236 pesos.



DOMINGO CUSCIANNO

Así es nuestra administración. No es necesario recargar con imposiciones fiscalistas al pueblo de Funes, si es que todos cumplen con el empadronamiento. Este ha sido nuestro secreto. Es por ello, recalcó, que el nuevo presupuesto supera en más de veinte millones de pesos al anterior, sin necesidad de afectar con cargas fiscales a los contribuyentes de Funes".

SE HARAN LAS OBRAS PUBLICAS

Por último, el señor Cuscianno, dijo: "En cuanto se refiere al plan de obras públicas, se llevará a cabo. Nada detendrá nuestra marcha progresista. Todo se ha hecho correctamente, consultando en cada caso a las autoridades provinciales y a nuestro pueblo. El pavimento se realizará. Ya se lleva construida una cuadra de las veintinueve que proyectamos. Estamos empeñados en traer progreso a nuestro pueblo, y lo hemos de lograr con el concurso de todos los sectores progresistas, que interpretan y entienden el pensamiento de la comunidad de Funes".


JUAN RAMON

"El Cuento del zar Saltán": una Fantasía Cinematográfica con Color y Espectáculo

El cuento de Pushkin da en la pantalla, por sobre todo, lo que el gran escritor ruso había tomado de fresca raíz popular para armar su narración. La película "El cuento del zar Saltán", dada a conocer por el sello Artkino Pictures en la sala del Astral como base del programa con que ha renovado su cartel la empresa de este cine, está desarrollada con una mayor aproximación a lo tradicional, a la manera de exponer vulgarmente los viejos relatos, que a la altura literaria de la concepción de Pushkin.

Esa es la forma en que está ideado el relato, pero hay que agregar que el modo de exponerlo cinematográficamente es el que puede definirse como "cine de gran espectáculo". Empezando por los colores y concluyendo por los trucos, ya se puede hablar algo del intento de gran superproducción que llevaba esta cinta en su iniciación. Desde luego, nada excepcional. Es un esfuerzo que corresponde a lo que puede ser en cualquier país de industria fílmica importante, una producción cuidada, de cierta categoría. Lleva, eso sí, un manejo muy notable de los colores, con algunas entonaciones suaves de elogiable efecto, y la fotografía, tomada en 70 milímetros, ha sido destacablemente trabajada.

Entretiene esta película, seguramente, al público infantil, para el que ha de ser fácil y agradable la ingenuidad de la narración. Para los adultos, lo único que puede atraer se encuentra en esa frescura del tema y en el espectáculo, ya que el trabajo de Alexander Ptushkó a cargo de la dirección, no es de los de creación, sino de los de desenvolvimiento convencional y retórico. Con poco que hacer como intérpretes, cumplen su cometido con simpatía y desenvoltura todos los intérpretes, encabezados por Vladimir Andreiev y Larisa Golubkina, en el Zar y su esposa, respectivamente.

La cinta que se estrenó en esa sala como complemento es la que se titula "Cazadores de dólares" y se trata de una cinta compuesta por tres relatos independientes basados en cuentos de O'Henry. La intención de sátira por parte del libretista y del director, si es que existió, no ofrece por ninguna parte la manifestación de su sutileza. El humor, aunque apunte en algunos momentos, aunque sea la base de la segunda de las narraciones, no tiene tampoco eficacia. Si acaso, el tercero y último de los cuentos, el que corresponde a la inesperada aventura de los raptores y el niño, podrá ser divertido para el público infantil, para el que brinda muchos momentos bien copiados del viejo y primitivo cine cómico norteamericano. En la interpretación de "Cazadores de dólares", los nombres principales son los de Gueorgui Vitsin, Yuri Kikulin, V. Paulus, Rotislav Pilarr y Seriozha Vijiviv.

A pesar de haberse señalado que el tercero de los relatos es especialmente indicado para los pequeños espectadores —hay que tener en cuenta que el "héroe" del cuento, "El rey de los pieles rojas", es un chico—, debe entenderse que en absoluto es también el mejor de la trilogía desarrollada aquí por Lonid Gaidai, a cargo de la dirección y también de la adaptación como libretista. Los dos episodios primeros están resueltos sin flexibilidad, con dureza, sin esa articulación de relato, ágil y rápido, que corresponde a cintas de este tipo y, sobre todo, de este género.

Se Estrena una Película Musical con Juan Ramón

El popular cantante juvenil Juan Ramón, que ha alcanzado ya varios éxitos también en la pantalla, vuelve a ésta a través de la cinta que lleva por título "Chao amor". Esta película de origen nacional fotografiada en colores y para pantalla panorámica, es la que ha sido elegida para renovar en la fecha la cartelera del cine Rose Marie.

El argumento, por lo que puede adelantarse, responde a lo que constituye la trama habitual dentro de los relatos fílmicos musicales. Hay, en el comienzo de la narración, un muchacho con muy buena voz y con mucho entusiasmo que quiere darse a conocer como artista, pero no lo puede conseguir. Sin embargo, en un momento determinado, todo cambiará y el cantor llegará a convertirse exactamente en el gran triunfador que había soñado ser.

Junto a Juan Ramón, que interpreta, por lo que se anuncia, una amplia selección de su repertorio y alguna novedad además, se verá en dicha película, para componer la pareja central a Erika Waliker. Con ambos, en una participación especial, aparece el destacado primer actor Lautaro Murúa, así como interviene también Norman Briski. Cabe señalar igualmente la participación de Hilda Sur, Mirta Dalbner y Fresia Soto.

La dirección estuvo en manos de Diego Santillán el cual desarrolló un libreto de Luz Tambasio y en el elenco técnico el citado realizador contó con la colaboración del músico Horacio Malvicino y del fotógrafo Ricardo Younis.

EL POZO DE LA DICHA



7	4	5	3	6	8	2	4	7	3	5	6	8
P	N	A	D	E	U	C	U	I	U	L	S	N
2	6	7	8	4	5	3	6	5	2	8	4	7
O	G	D	E	B	E	D	R	G	N	X	E	E
8	5	3	2	7	6	4	8	7	6	3	5	2
I	R	A	S	S	A	S	T	C	N	S	I	I
7	2	4	6	8	3	5	2	4	8	7	6	3
O	G	D	B	O	D	A	U	I	S	N	E	I
8	3	7	5	2	4	6	3	7	5	2	8	4
U	S	S	E	E	S	L	I	E	N	S	B	I
5	4	2	6	8	3	7	4	2	8	6	3	5
C	P	A	L	I	P	J	A	M	T	E	A	A
3	6	7	4	5	2	8	3	5	7	4	2	6
R	Z	O	R	S	O	O	A	A	S	Á	R	A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o mas, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado sera su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293


MONICA VITTI

Título de Drama Para un Enredo de Trama Cómica

Pronto conoceremos en una sala central la película europea que lleva el título de "Amame... o mátame", el cual tiene todo lo que se necesita para encerrar un drama fílmico de los más lacrimógenos. Se adivina una trágica historia de celos o de despecho, de angustia apasionada... Sin embargo, esta novedad, coproducida por italianos y franceses, no tiene en absoluto nada de dramática.

Los protagonistas son una pareja de enamorados, efectivamente, pero sin ningún problema sentimental. Lo tienen, sí y bastante agudo, en otro terreno, el económico, y tratan de resolverlo buscando dinero desesperadamente como pueden. Lo malo es que lo que idean para proporcionarse el medio de poder vivir se encuentra situado al margen de la ley.

Consiste su "negocio" en aparecer como turistas en las zonas de descanso más lujosas del mar Mediterráneo. Ante todo el mundo con el objeto de facilitar sus maniobras, se hacen pasar por hermanos. Su plan de acción consiste en descubrir personas ricas, muy especialmente matrimonios, y lograr enseguida establecer contacto con sus futuras víctimas. Una vez creada una corriente de amistad, se pasa fácilmente a una cordial confianza y, cuando ya ésta se ha logrado, el golpe se ejecuta. Los "elegidos" pierden al mismo tiempo amigos, joyas y dinero.

Todo marcha muy bien para la pareja hasta que un día se encuentran con un matrimonio muy simpático también que hace ostentación de su riqueza. La presa les parece una de las mejores de toda su historia de aventureros. Sin embargo, ocurrirá que se llevarán una inesperada sorpresa, como podrá verse en el final de "Amame ... o mátame".

En el reparto los dos primeros puestos son para artistas muy conocidos: la actriz italiana Mónica Vitti, la preferida por Michelangelo Antonioni, y el galán Jean Sorel, uno de los más utilizados en las coproducciones. Tiene esta película como productor a uno de los más destacables del cine peninsular, Franco Cristaldi. Fue él quien eligió a esas dos figuras para componer la pareja protagonista y quien encomendó a Francesco Maselli la realización, para lo cual éste trabajó sobre un libreto escrito por él mismo.

Las características del argumento, el dato ya anticipado de que la acción se desarrolla en lujosos lugares de veraneo, hasta para comprender que el fotógrafo de esta película, Alfio Convini, trabajó para obtener el rodaje en panorámica y colores.

James Bond sin Sean Connery

GINEBRA, 14. — Ha concluído el rodaje del último relato fílmico inspirado en la figura de James Bond y, al mismo tiempo, del primero de la famosa serie en que 007 no es Sean Connery. El rodaje quedó finalizado en la zona de Schilthorn y lo único que falta es el tomar en Pinewodd unas cuantas escenas correspondientes a escenarios interiores, que se llevarán a cabo en los estudios Pinewood. La película, que se titulará "Al servicio secreto de su majestad", tiene por intérprete principal a George Lazenby, a quien acompañan Telly Savalas, Diana Rigg y Gabriele Ferzetti, todos ellos con la dirección de Peter Hunt.

Kubrick Prepara una Cinta Sobre Tema Histórico

NUEVA YORK, 14. — Stanley Kubrick se halla preparando una película de carácter extraordinario que estará basada sobre un tema histórico, según ha trascendido aquí. Como de costumbre, ha de ser rodada a la altura de la gran producción.

El director de "La patrulla infernal", "El doctor Insólito" y "Odisea Espacial 2001", desarrollaría en su nueva realización un argumento basado en la figura de Napoleón Bonaparte. No se sabe cómo será el libreto ni si se tratará de una cinta de tipo biográfico o de una película de trama novelesca en torno a la figura del emperador francés. Tampoco se tiene idea de cómo tratará Kubrick al célebre conquistador ni de quien será el actor que se encargue de animar el papel central.

Brillante Actriz que ha Sido Excelente Estudiante

NUEVA YORK, 14. — No hace todavía siete años que una joven atractiva e inteligente salió con su diploma en la mano de la Universidad de Boston. Emprendió viaje a Nueva York.

Venía a trabajar en la gran ciudad y esperaba abrirse en ella camino. No descartaba la posibilidad de triunfar en el escenario o en el cine rápidamente como una gran estrella. Pero ese no era el único camino que se abría ante ella. Su preparación, adquirida a fuerza de inteligencia y de trabajo mediante su paso por las aulas; su inteligencia, bien probada en el correr de sus años como alumna del colegio secundario o de las clases universitarias, y sus antecedentes brillantes de excelente estudiante, le daban la seguridad de que en Nueva York, o cualquier otro lugar al que fuera no habría de faltarle trabajo ni dejaría de aparecer ante ella una oportunidad que le permitiera destacarse.

No se engañaba al pensar así, pero lo más posible es que no imaginase que su triunfo iba a ser rápido y tan extraordinario. Su nombre se haría famoso en 1967 no ya en Estados Unidos, sino en el mundo entero. Y alcanzaría eso a través de una sola película.

Tampoco podría adivinarse que quienes habían sido profesores suyos o la habían tenido como compañera se mostrarían tan pronto orgullosos de ella y lo harían saber así a través de artículos y declaraciones.

En el instituto de segunda enseñanza y más tarde en la Universidad era una muchacha particularmente brillante y decidida, que participaba en las actividades teatrales y deportivas de la escuela y ganaba menciones honoríficas en sus estudios. Subsiguientemente ha seguido acumulando distinciones hasta llegar a ser una de las mejores actrices del país y ha creado una tendencia mundial en la moda femenina. Pues esta vivaz estudiante es Faye Dunaway, la que hace el papel de Bonnie en la famosa película "Bonnie y Clyde".

El periódico estudiantil de la Universidad del Estado de Florida recordó recientemente los días de 1959, el primer año universitario de Faye Dunaway, estudiante de honor en las asignaturas de declamación y drama, activa participante en diversas funciones sociales y populares entre sus compañeros de clase.

Una de sus compañeras recuerda que "conseguía todo lo que se proponía". Y su profesora de drama de Tallahassee (Florida), añade: "Poseía un aura especial que le permitía proyectar su personalidad". Y otra dice: "La unidad de propósito caracterizaba a esta muchacha, considerada siempre como agradable, inteligente y privilegiada".

Faye Dunaway se graduó en la Universidad de Boston en 1962 y luego fue a trabajar al Centro Lincoln de Nueva York.


La actriz de "Bonnie y Clyde", Faye Dunaway, una excelente estudiante universitaria que llegó a estrella rápidamente en la pantalla

Brinda un Recital Luz Parga en LRA5

En la fecha, la distinguida concertista de guitarra Luz Parga se presentará ante el micrófono de LRA5 Radio Nacional para brindar un recital que dará comienzo a partir de las 20.

La celebrada artista y profesora iniciará el programa con "Aire con variaciones de La Frescobalda", de Frescobaldi; "Gavota", original de Federico Spreafico, y "Tango español", una fantasía compuesta por Juan Parga.

Seguidamente interpretará las siguientes composiciones: "Preludio en Mí menor", de Fernando Sors; "Danza española número 5", de Enrique Granados; "Minueto en Do mayor", de Fernando Sors, y "Romanza sin palabras", de Félix Mendelshonn.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y VARIEDADES

PALACE — $ 200 c/l 19.15 y 22.50: "Fantasmas estilo italiano", con Sofía Loren; 17.25 y 21: "Tres para la boda" con Sandra Dee (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 250 c/l 17.20 y 21: "Póker de ases... inos", con Jean Gabin; Suc. Arg; 19.05 y 22.50, "La pulga en la oreja", con Rex Harrison (Proh. men. de 14 años)

EMPIRE — $ 200 c/l. 17.25 y 20.50: "El tonto el flaco y el gato", con Franco Franchi; Not EFA 19.10 y 22.35: "Los cinco gigantes de Texas" con Mónica Randall (Proh. men. de 14 años)

RADAR — $ 250 y 150 c/l. 19.10 y 22.40: "El corazón es un cazador solitario" c. Alan A...n; 17.35 y 21.10: "El alferez Pulver", con Robert Walker (Sin restricciones)

ASTRAL — $ 250 y 150 c/l 17.35 y 20.50: "Cazadores de dólares", con Rotislav Pliatt; Suc. Arg: 16.10, 19.15 y 22.30 "El cuento del Zar Saltan" c. Larisa Golubkina (Sin restric)

SAN MARTIN — $ 100 c/l. 13 hs: "Semilla salvaje" con Michael Parf; "Gambit" con Shirley McLaine; "Si no mato me matan", con Melina Mercouri (Inc. men. 14 años)

BROADWAY — $ 200 c/l 17.25 y 20.45: "Los animales" 16, 19.15 y 22.55: "La coleccionista", con Haydée Politoff (Proh. men. de 18 años)

IMPERIAL — $ 230 c/l. 17.35 y 21: "El día que salieron los peces" con Candice Bergen; 16, 19.20 y 22.30 hs: "Guía para la mujer casada" con Anne Jackon

CAPITOL — $ 200 y 90 c/l. 16.45 y 20.40: "La conquista de un imperio", con Gordon Scott; Noticiario; 19 y 22.30: "Los forajidos de Desdwood" con Melissa Morgan (Inc. men de 14 años).

MONUMENTAL — $ 250 c/l 16.10 y 20.25: "El último safari" con Gabriella Licudi; Not EPA; 18.15 y 22.25: "Willy Peny, el solitario", con Joan Hackett (Proh. men. 14 años)

HERALDO — $ 60 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos: "Cazador cazado", "Huésped enojoso", "El niño prodigio" "Al pato le dá un patatú", "Tamborillero heroico"; la docum: "Planeando el futuro"; los noticieros: "Español No Do No. 1140 y "Panamericano No. 1492" (Sin restricciones)

EL CAIRO — $ 200 c/l. 17.35 y 21.10: "Caminos del destino" c. Anouk Aimée; 19.15 y 22.45 "El investigador", con Lee Remick (Proh. men. 14 años)

ROSE MARIE — $ 150 y 100 c/l. 16, 19.10 y 22.30 hs: "Chao amor", con Erica Walner; 17.30 y 20.50: "El rey en Londres" con Graciela Borges (Sin restricciones)

SOL DE MAYO — $ 130 c/l 13.15 hs. (Noche 19.35 hs.): "Fiel a dos banderas", con Van Johnson; "Emboscada a Matt Helm", con Dean Martin y "La marca de vengador", con Chuck Conners (Proh. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 150 y 100 c/l. 19.15 hs: "Las pícaras doncellas" con Mylene Demongeot; 20.35: "El llanto del ídolo", con Rachel Roberts; 22.35 hs: "Extraño accidente", c. Dirk Bogarde (Proh. men. de 18 años)

REAL — $ 100 c/l 16 hs: "Nevada Smith", con Arthur Kennedy; "Herradura de oro" con Rory Calhoun; "Espuela negra", con Linda Darnell

AMBASSADOR — $ 100 c/l 16 hs: "Kid Rodelo" c. Janet Leight; "Dingaka", c. Juliet "Revólver de un desconocido" con Rod Taylor (Proh. men de 14 años)

ECHESORTU — $ 180 c/l. 16.10 y 20.10 "Willy Penny, el solitario" con Joan Hackett; 18.20 y 22.10: "El último safari", c Gabriella Licudi (Pro. men. de 14 años)

AMERICA — $ 180 c/l. 16.15 y 20.10: "Willy Peny, el solitario" con Joan Hackett; 18.20 y 22.15: "El último safari", con Stewart Granger (Proh. men de 14 años)

OPERA — $ 180 c/l. 16.15 y 20.15: "El último safari" c. Stewart Granger; 18.15 y 22.20 "Willy Penny, el soitario" con Joan Hackett

AVENIDA (Pueblo Nuevo) — $ 60 c/l. 19.45 hs: "El juego de la oca" con Sonia Bruno; "Los palomos", con Gracita Morales; "Megatón Ye Ye", con Micky y su orquesta

ABROJO

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (5) Cow boy en Africa
18.— (3) Me llamo Juan Te Quiero
18.30 (3) Con ella llegó el odio
(5) Un mundo de 20 asientos
19'— (3) Viaje a las estrellas
(5) Teleteatro de Celia Alcántara
19.30 (5) Diario Alpargatas
20.— (3) Telenoche
(5) Corazón salvaje
20.30 (3) El Special
(5) La baranda
22.— (3) La familia Falcón
(5) Alma de acero
22.30 (3) Dilema
23.— (5) El repórter Esso
23.20 (5) Fútbol por Canal 5
23.30 (3) Noticiero
24.— (3) Ruta 66
1.— (3) Pausa para el diálogo

Los Santafesinos se Vienen con Mucha fe con la Regular Fascina

Le Fijan Término a las Suspensiones de Pilotos

El sábado y el domingo, el Comisariato dispuso la aplicación de sanciones provisorias a cuatro jinetes, por no estar estos correctos en desarrollos de distintas pruebas. Pasaron los expedientes a la Comisión de Carreras. Esta sesionó ayer y dispuso fijarles término a tales suspensiones.

Por dos fechas se penó a los jockeys de carreras cortas, Juan M. Quiroga y Juan P. Rojas. Al primero por haber perdido la línea conduciendo al caballo Fels y su colega por no ser veraz en sus declaraciones, respecto a la conducción que le dio al caballo Mi Piccolino. Por tres fechas "descansará" Hugo Magistral. Como se sabe éste fué sancionado el domingo por el Comisariato, pues a poco de soltar molestó con su piloteada Mulera a varias competidoras. Finalmente, también por tres fechas, se dispuso inhabilitar al jockey Héctor M. López. Este profesional conduciendo a Chibuti en la carrera final cometió faltas en contras de colegas. Creemos que si se sigue así, —suspendiendo a los que no están correcto en su cometido—, las distintas competiciones que se disputan en el Independencia van a resultar más interesantes. Hay que penar a los que molestan y con mayor severidad a los que conducen con desgano a sus piloteados "buscándoles" el sport. Y para esto Juan P. Rojas nos tiene bien acostumbrados. Puede que con este "aviso" se disponga actuar con más seriedad. Si insiste en "parar", como lo ha venido haciendo hasta ahora, será cuestión de radiarlo del ambiente local. Será para bien del espectáculo que se cumplen los sábados en la pista local.

Será Desdoblado un Cotejo en la Jornada del Sábado

En una de las pruebas del sábado no hubo "quórum" y se dispuso anularla definitivamente, puesto que será suplantada por otra competición que saldrá del desdoblamiento de otro cotejo que tuvo exceso de inscriptos. Los animales que han sido anotados para tomar parte en la jornada del sábado, son los que se consignan seguidamente:

Premio Chingolo, 550 metros (No oficial): Bofetada, (Bonita María, (Guiada, Carefor, (Cocktaail Party, (Erin, Chaquetona, Destsú, Gambeta, Gaucha Guapa, Johnny's Girl, (La Chula, (Molest Me, Marineda, Much Money, Nuts, Orphee, Policabria, Recalada, Retozadora, Sakarit, Solidia, Ubersee (60 kilos).

Premio Cascabel, 550 metros (No oficial): Acebo, Barter, Bulón, Carapucho, Cinteado, Con Cuidado, Chanabru, Domecq, Enrolado, Excelso, Rasolín, Rupatini, Shinny Boy, Tumbrel, Zorro Negro (60 kilos).

Premio Calidad, 550 metros (No oficial): (Albanosky, Noetinger, Amarinado, Bon Bec Carloncha, Dominguera, Dwina, Empalme, Esponja, Fels, Iyapu, Hay Pifie, Médalo, Nazario, Pep, Pinato, Poise, Porfirio, Red Rubies, Royal Living, Yaracuy (60 kilos).

Premio Coscoja, 550 metros (No oficial): Alamud, Al Tiro, Cacho Valiente, Comunero, Creduloso, Crescendo, Dochap, Espumito, Gebel Tarik, Heteprá, Indio Cautivo, Lindo, Piai Pascualito, Peludo, Snow Train, Stiky, Sumario, Tancacha, Tannever, Tarawa, Tébano, Triquito, Urso (60 kilos). Nota: Luego de la declaración de forfaits, se procederá a dividir esta carrera.

Premio Clavito, 550 metros (No oficial): Es Gitana, Alta, Enforma, Con Relación, Nitalera, Vienesa (Anulada definitivamente).

Premio Cortito, 550 metros (No oficial): Afligido 66, Boy Friend 66, El Cancionero 66, El Libanés, 66, Literario 56, Montaval 66, Arcansó 63, Arpicón 63, Truco 63, Drap D'Or 60, Imtro 60.

Premio Copete, 1600 metros (Oficial): Chauvigny 57, Lnjust 57, Marajó 57, (Payande 57, (Ego 51, Songful 57, Vergara 57, Yo También 57, Figurante 55, Moche 55, Panormo 55, Sorrentino 55, Tacur 55, Abrumador 54, Bass 54, Chibuti 54, Dilada 54, Zamira 54, Aludo 52, Seguro 52, Canadian Lass 49.

Premio Remate, 1400 metros (Oficial): Nair $ 300.000 62, Gobelete 200.000 60, Beli Aire 290.000 59, Fungoso $ 200.000 59, Buen Trote 250.000 57, Cronómetro 250.000 57, Urgente 250.000 57, Dopingo pesos 240.000 56, Pink Dreams 230.000 56, Calvet 230.000 53, Espinoso 230.000 53, Joaquincito 230.000 53, Pantapolín $ 230.000 53, Altavoz 200.000 52, Coroch 200.000 52, Escobón 200.000 52, Recluso 200.000 50, (Tarareo 200.000 50, (Tres de Flor 200.000 50.

DOMINGO

Excelente la anotación para las pruebas que le darán forma a la jornada que se va a cumplir el domingo en el Independencia. Además del cotejo para los dos años, las pruebas para "viejos", tuvieron éxito en cuanto a cantidad de inscriptos, lo cual anticipa interesante jornada. Se han inscripto en las distintas competiciones que se anuncian para el domingo, los animales que se citan a continuación:

Premio Cerro Cora, 1600 metros: Chañar Ladeado, Domecq, Dolitel, Guayuco, Lunatique, Maguirre, Pialado (56 kilos).

Premio Carado, 550 metros: Astureño 55, Ñanduahail 55, Predicamento 55, Sódico 55, Talentón 55, Tordo Lindo 55, (Minomi 55, (Hay Bullita 52, Calabanga 52, Presada 52, Sacanana 52, Torrevieja 52.

Premio Carniquicho, 1200 metros: (Dinamitera 56, (Lisamar 56, Fiambolcha 56, La Cucarachaa 56, La Chula 56, Liria 56, Much Money 56, Tece 56, Happy Times 53, Noticia Extra 53, Toralínea 53.

Premio Casanova, 2100 metros: (Escobarcito 57, (Saleciano 57, Sufijo 57, (Timing 57, (Ego 51, Carlos Manuel 55, Discoverer 55, Auzkio 53, Brabante 53, Canadian Lass 50.

Premio Castigo, 1300 mts.: Dominguera 57, Maid 57, Poppet 57, Serecuerda 57, Tiquitaca 57, (Es Gitana 57, (Arenosa 55, Ampliada 55, Elegantina 55, Garlerilla 55, Zamira 55, Chori 54, Impasible 54, Posta Cuá 54.

Premio Celtibero, 1300 metros: Cuaterno 57, El Bala 57, Savoy 57, (Fels 57, (Andariño 55, Chacayán 55, (Naco Porá 57, (Corocho 55, Escobón 55, (Cardín 57, (Filedón 54, Palicos 55, Piperboy 55, Chicote 54, El Buche 52, Matacan 49.

Premio Circo, 1200 metros. Handicap: Elemi 61, Brigolona 56, Sucret 56, Fascina 56, Madeleine d'Or 54, Princesa Zulema 54, Table 54, Espadachina 53, Brinquilla 52, Mibruna 52, Bello's Great 50, My Lassie 50.

Premio Cognac, 1300 mts.: (Ardenes 57, (Elemi 55, Afligido 53, Cloro 53, Tributum 53, Battle Cry 52, Atrek 51, Palicos 51, Pink Dreams 51, Urgente 50, Cronómetro 49, Tandil 49, Condimento 48.

Zorra Gris Lució en el Kilómetro

La yegua Zorra Gris se viene luciendo en ensayos como para suponer que en cuanto sea de la partida va a imponerse. En la arena de San Isidro dejó ayer la mejor de las impresiones. Recorrió 1000 en 59" 2/5.

FARMACIAS DE TURNO (3)

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Del Aguila	Córdoba 950	42668
	Johnston	Necochea 1687	65656
	Rivadavia	Buenos Aires y Mendoza	47155
2a.	Porta	Paraguay y San Lorenzo	45019
	Reyer	Sarmiento 1073	69679
3a.	Milesi	Pellegrini y Pdte. Roca	48890
4a.	Chiesa	Salta y Moreno	69841
5a.	Mercurio	Santa Fe 1851	46828
	Kleiban	Bulevar Oroño 918	
6a.	Santa Rita	Leandro N. Alem 2402	80856
7a.	Incaica	27 de Febrero y Sarmiento	84056
	Italiana	San Martín y Pasco	82952
	Moreno	Virasoro y Moreno	84989
8a.	Belgrano	Avda. Francia y Zeballos	25285
	Guaraní	9 de Julio y Alsina	39—1913
	Pattini	Rioja y Cafferata	39—7263
	Los Andes	San Luis y Callao	41510
	Ritondale	Córdoba 4344	39—8338
	Salvarezza	Montevideo y Pueyrredón	26335
9a.	Fleming	Ovidio Lagos 50 bis	39—3202
	Jurado	Urquiza y Rodríguez	39—3344
	Rodríguez	Avda. Francia y Catamarca	39—2804
10a.	Rawson	Avenida Alberdi 79	39—2754
11a.	El Arroyito	Avenida Alberdi 760	39—2076
12a.	Comba	Bulevar Rondeau 3430	
	Ineichen	Agrelo y Larrechea	55—2368
	Itatí	Urquiza 2970 - N. Alberdi	
13a.	Bruno	Laprida 5732	
	Cristal	Castro Barros 519	
	Pierrot	San Martín 5025	102—98
	San Gregorio	Ayacucho 5871	
14a.	Polar	Madrid y Cortada Rafaela	
15a.	Godoy	Av. Caseros y San Nicolás	39—3831
16a.	Carrillo	San Luis y Felipe Moré	
	Lucchese	Montevideo 5303	
	Mendoza	Mendoza 5802	56915
	García	Guatemala y Neuquén	
17a.	Curte	Garibaldi 1385	
	Nicen Boim	Avda. Jorge Cura 2501	
	Tacus	Entre Ríos 3502	80984
18a.	Natania	Buenos Aires 3585	83382
	Sanidad	Alem y Gaboto	80722
19a.	Del Oeste	Córdoba 8336	56548
20a.	Paso	J. J. Paso 2502	39—1378
24a.	Maby	Bulevar Seguí 5218	
25a.	Zaragoza	Avenida Arijón 2199	

BRIGOLONA Y MADELEINE D'OR ENSAYAN MUY BIEN

Un interesante handicap reservado para yeguas se disputará el domingo en la pista local. El tiro breve —1200 metros—, campaña de algunas, ensayos de otras y la forma como se aplica la escala de peso está dando la seguridad una competición con desarrollo con tren de carreras movido desde el levante de cintas, no siendo nada improbable que para la definición de la carrera tuviera que apelarse al fallo del "photochard".

FASCINA

Entre las probables "actoras" de esta carrera tendremos a a santafecina Fascina considerada casi la mejor entre las mejores potrancas de la última generación, en la pista de Las Flores. Alentados por éxitos recientes de animales que actúan en el hipódromo de la capital de la provincia se vienen en son de fija. Está bien colocada en la escala de peso y va a costar mucho superarla.

BRIGOLONA

De las "nuestras". Se debe tener bastaste fe en Brigolona. Ha estado actuando muy bien en contra de las mejores. En privado mantiene la evolución y en esta distancia breve se justifica que cumpla nuevo desempeño destacado. En su corrida, sin mayores exigencias, dejó la mejor de las impresiones.

SUCRET

Le dieron pequeño descanso a Sucret. Al parecer vuelve recuperada puesto que en ejercicios se ha lucido ampliamente. Si la carrera se hace con tren de carrera sostenido desde el pique, lo cual es muy probable, las posibilidades de esta, son muchas. Ya sabemos cómo es su firme ataque en los últimos tramos. Luce gran estado y será una de las principales animadores de la competencia.

OTRAS

Quedan aun otras que por cierto no van a resultar meras figuras decorativas en la carrera. Tenemos a Madeleine d'Or, que reprisa con gran estado. Su trabajo de 1'15"2/5 cumplido ayer, sin "echar el resto", la coloca como otra con chance amplísima. Brinquilla, que termina de vencer en gran forma y sigue en progresos, con solo 52 kilos, se lanzará a correr fuerte de salida merced a su gran pique. La distancia y el estado que ostenta actualmente supone nuevamente va a ser partícipe del final sumamente intenso que está prometiendo este handicap.

El Bala Reprisa Bien Preparado

El Bala hizo serie y luego en una carrera donde se hicieron muchas conjeturas, pierde su pomposo título de invicto. Volverá a la circulación en la jornada dominical próxima. El estado que ostenta en la actualidad es óptimo y ello indica que si esta vez hay mayor entusiasmo en su conducción está listo para retomar la senda del éxito. Tanto en corrida como en partidas ha gustado mucho su desplazamiento. Cuaterno, que ha mejorado de sus medios frágiles, Palicos y en especial Chicote con dos victorias recientes muy lucidas, resultarán los escollos más severos para El Bala.



El viernes viaja a Buenos Aires el jockey Angel Barattuci. Va para darle partida a Manchester, con el fin de conducirlo en la jornada que se va a cumplir el sábado en San Isidro. Por la noche regresará a Rosario para cumplir con los compromisos contraídos para la jornada oficial del domingo.

Una Corta que nos Promete ser Reñida

Elementos de condiciones animan el sábado el premio "Cortito" competición que se desarrolla en todo el largo de la recta. Elementos de condiciones y que recientemente se han lucido y otros que reprisan con preparación óptima, nos anticipan una prueba con probable final emotivo.

MONTAVAL

Caballo muy irregular ha resultado en pruebas de codos Montaval, pero cuando tomó parte en la recta siempre cumplió actuaciones lucidas.

Reaparece en ésta y como se le han controlado ensayos muy destacados tiene esa cualidad de presto para salir de las cintas, debe admitirse que es una de las mejores cartas.

ARPICON

Ya nos ha mostrado Arpicón ser animal de calidad. Su campaña nos lo mostró como veloz y parejón. Recuperado de sus "nanas" lo harán reprisar en esta prueba. Tendrá por adversarios elementos de condiciones, pero se ha logrado darle buen ajuste por lo que es otro con chance amplia.

EL RESTO

Afligido va pesado (66 kilos), pero en la recta tiene cumplidas performances muy buenas. Literario corre mucho y les gusta poco menos que en fija. Arcanzó ganó lindo y el irascible Boy Friend, si no deja "todo" por su mañosidad en las cintas, también debe comportarse en forma destacada.

Como se ve un cotejo corto con la actuación de buenos veloces los que nos están prometiendo generar lucido espectáculo.

Iluminación de la Pista de Palermo

Ya está todo listo. Se trata de la iluminación del hipódromo de Palermo. La licitación ya está y entre esta semana y la próxima se procederá a la adjudicación de la misma. Se rumorea que una empresa importante ha hecho la mejor oferta y a ella se le adjudicará. Hecho esto de inmediato se iniciarán los trabajos y para octubre es probable que todo se halle listo para que se realicen en Palermo reuniones nocturnas.

Bonita María ha Ejercitado Lindo

Bonita María anda muy bien en privado. Es un elemento en el que los Meril tienen gran fe. La presentarán el sábado en 550 metros. De acuerdo a como viene ensayando, si se concreta su actuación, estimamos se halla en condiciones de hacer suyo el premio "Chingolo", donde las adversarias de mayor consideración que tendrá son Recalada, Retozadora y Molest Me.

Ha mostrado ser animal de condición Arpicón. Estuvo en cura. Se halla ya recuperado y preparado como para estimar rendirá lindo en la reprise que cumplirá en la recta, el día sábado.

PESE AL PLOMO COSTARA MUCHO SUPERAR A NAIR

El sábado, uno de los cotejos oficiales es el premio "Remate". Cuenta con buena cantidad de inscriptos y todo induce a considerar factible que, tras desarrollo de carrera de trámite intenso, se genere final de suma emotividad. La cosa será sobre 1.400 metros, y aparecen varios con pretensiones de ser "subastados".

NAIR

Por la base que le fijaron a Nair, éste deberá actuar de 62 kilos. Ello le resta alguna chance, pero estuvo corriendo lindo últimamente y resulta uno de los "menos aburridos" del lote. Estuvo tomando parte en pruebas de aliento. Para esta actuación lo han "acortado" lindo, y en ejercicios muestra que, a pesar del plomo, puede resultar el ganador.

ESPINOSO

Otro que está corriendo mucho en entrenamiento y ha lucido en pruebas de esta distancia, es Espinoso. Tendrá en esta emergencia rivales de consideración, pero sus progresos siguen y, por tal, justificará su inclusión en la carrera.

Gobelete termina de ganar. No baja la guardia, pero se nos antoja que podría sobrarle distancia y, además, esta vez será luchado desde la salida por otros animales veloces. Buen Trote, cuarto en el handicap, y Urgente, que actuó lindo en cotejos severos, están situados entre los que tienen excelentes posibilidades, máxime que los dos en entrenamientos se han lucido ampliamente. Y para complicar este cotejo aparecen Dopingo, que perdió injustamente ante Gobelete; Escobón, que lució en la recta y, muy en especial, la yunta Tres de Flor-Tarareo, que presenta Aurelio Palacios. Los dos corren mucho en privado, en especial el primero, que ha vuelto a recuperar su mejor estado. Van livianos ambos y creemos que va a costar evitar que uno de ellos sea quien resulte el subastado en esta emergencia.

Taurudún Codiciado

La victoria de Taurudún fue amplia en Maroñas. Se impuso a medio correr. Estuvieron en el hipódromo representantes de un establecimiento norteamericano, para ver correr a Cerro Moro, y de acuerdo a como se comportara tratar de adquirirlo. Este animal falló rotundamente, y probables adquirentes cambian de rumbo y hacen propuestas por el ganador del "Ramírez".

La oferta está en estudio por parte de los propietarios del hijo de Taurus y como es muy buena de un momento a otro se anuncia que el pupilo de Leguizamón será enviado al país del norte.

Lisamar es Gran Carta

Lisamar por dos veces corrió. En ambas con algunos inconvenientes. Lo fue en prueba que estimamos más severa al compromiso que le ha salido para la jornada oficial próxima y ello la está colocando como una fija de tal reunión. Hará yunta con Dinamitero, que viene ensayando como para estimar mejorará su performance última. Resulta pues gran ayuda. Liria que reprisa bien preparada y Fiambolcha, que ha progresado mucho, van a resultar sus escollos más serios. Pero creemos que a carrera normal se va a imponer Lisamar, pues ha mostrado no sentir sus recientes esfuerzos.

EJERCICIOS DE HOY

Reducida actividad de cancha esta mañana. Los pocos que trabajaron lo hicieron sin mayores exigencias. Si hubiera que destacar algún pase el mismo es el que cumplió Condimento, que recorrió 1200 en 1'16" con buen final. Los ejercicios que se controlaron en la fecha, son los que se consignan seguidamente:

700 METROS

Dilad. Canelo en 45" sin exigencias.

1.000 METROS

Escobón, Casadidio en 1'5" 1/5; El Buche, Quinteros en 1' 4"4/5 muy cómodo.

1.200 METROS

Condimento, Soto en 1'16" lo mejor de la mañana.

1.300 METROS

Afligido, González en 1'25" 4/5 sin ser exigido; Cuaterno, Canelo en 1'24" a palo errado impresionó bien.

Ayudita del "CRONIGRAMA"

Letra O - 10. Horizontal 1
Solución: J U F E S A

EDICTOS - REMATES - SUCESORIOS

El señor juez de 1a. instancia de la 8va nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Cchoteco por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilitase el feriado judicial al solo efecto de la publicación de edictos. Rosario, 27 de diciembre de 1968. Hadyée Susana Siryi, secretaria.
Nº 1315 30/12 al 14/1 de 1969

El señor juez de 1a. instancia de la 14a nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Alberto Acursi, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilitada la feria de enero de 1969 a los fines de la publicación de edictos. Rosario 27 de diciembre de 1968. Félix Antonio Castello secretario.
Nº 1314 30/12 al 14/1 de 19689

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Josefa Malla de Miguel, por diez días, para que hagan valer sus derechos. Rosario, 20 de Diciembre de 1968. Habilítese la feria judicial para esta publicación. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
1317 - 31/12/68 al 15/1/69

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la undécima nominación Dr. Francisco J. Somlay, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don Santiago Alvarez, por el término de diez días, para que comparezcan ante dicho Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que se ha habilitado la feria judicial para la publicación del presente. Rosario, Diciembre 30 de 1968. Aurora M. Santi, secretaria.
1316 - 31/12/68 al 15/1/69

El señor juez de 1a. instancia de la 6ta. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Marino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 30 de 1968. Gladys Smythies, secretaria.
1319 2/1 al 16/1 de 1969

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación Dra. Lidia B. Barragán, secretaría Colombini, se hace saber que en autos: "Uhrig Juan Carlos y Gottig Celestino s/ convocatoria de acreedores (actualmente quiebra). Expte. Nº 2.019-C año 1968, ha sido dictada la resolución del siguiente tenor Nº 2.903 Rosario, cuatro de diciembre de 1968. Y visto: Atento a lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los artículos 52, inc. "c" 55 59 y pertinentes de la Ley Nacional de quiebras número 11719. Resuelvo: Declarar en estado de falencia al comerciante de esta jurisdicción don Urrig Juan Carlos y Gottig Celestino fijándose como fecha provisoria de cesasión de pago la de su presentación a este tribunal. Téngase por designado síndico al contador público Sra. Alicia Noemí Ruiz (bolilla número 49) que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha según consta en el acta obrante al folio: 143 del libro respectivo. El síndico nombrado deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia y se hará cargo de los libros y papeles del fallido, tomando posesión de los bienes de pertenencia de éste tal como lo dispone el artículo 73 de la ley citada. Señálase el término de veinte días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 28 de marzo del próximo año, a las 9 horas, para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que esta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste para que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétese la inhibición general de fallido. Hágase saber el presente auto, por edictos que se publicarán durante ocho días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Líbrense los oficios necesarios y désé intervención al Sr. agente fiscal. Martes y viernes para notificaciones. Hágase saber y oportunamente repóngase. Firmado. Lidia B. Barragán de Balgorri. Martha Colombini. Lo que se hace saber a todos sus efectos legales. Conste. Rosario, secretaría, de diciembre de 1968. José María Serralunga, secretario. (En suplencia).
1320 2/1 al 14/1 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 8a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Celsa Giri de Cinelli o Celsa Blanca Giri de Cinalla, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de diciembre de 1968. Haydée Susana Siryi, secretaria. Habilítase la feria judicial.
1321. 3/1 al 17/1 de 1968.

El señor juez de 1a. instancia de la 8a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Donato Rivero por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Habilítese la feria judicial. Rosario 27 de diciembre de 1968. Haydée Susana Siryi, secretaria.
1323. 3/1 al 17/1 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 8a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Albino Cazetti y María Serafini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de diciembre de 1968. Con habilitación de feria, Haydée Susana Siryi, secretaria.
1322. 3/1 al 17/1 de 1969.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe, hace saber: Que en autos caratulados: El Luchador S. C. A. c/. Teófilo Burki. Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución que se transcribe y dice así: Nº 4.380. Rosario 31 de diciembre de 1968. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de ocho millones sesentidós mil quinientos pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas aproximadamente en la suma de dos millones ($ 2.000.000) pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. A los fines de la publicación de los edictos, habilítase el feriado del mes de enero de 1969. Carlos erel. Gladys N. Alegre. Lo que se publica y hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 31 de diciembre de 1968. Gladys N. Alegre, secretaria.
1327. 9/1 al 15/1 de 1969.

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María del Carmen Di Santo de Farruggia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 27 de 1968. Se hace constar que se habilita la feria judicial para la publicación del presente edicto. Arturo Gorosito Gutiérrez, secretario.
1326. 9/1 al 22/1 de 1969.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Sampayo de Canosa, por 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Se habilita a los fines de la publicación del presente, la feria judicial del mes de enero. Rosario, diciembre 31 de 1968. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
1329 — 14 al 27/1/69

LEY 11.867

A sus efectos se hace saber que doña Norma Beatriz Gaggiano como propietaria venderá a Juan César Fermani, Elvita Teresa Fermani y Walter Daniel Guido con muebles, útiles y enseres el negocio sito en calle Benito Pérez Galdós 556 de esta ciudad. Rosario, enero de 1969. Reclamos al comprador: Ricardo Núñez 1155, Rosario.
1328 — 14 al 20/1/69



Arriba: cabecera del banquete servido con motivo de la celebración de las "Bodas de Oro" del Arroyo Seco Rowing Club, en la que aparecen, entre otras personas, el intendente de la ciudad, señor José Costantini y el presidente y vicepresidente de la institución, señores Claudio Turri y Angel Di Giacinti, respectivamente. Abajo: otro aspecto de la simpática reunión.



Izquierda: Integrantes de la comisión directiva actual del Arroyo Seco Rowing Club, que preside el señor Claudio Turri. En los cincuenta años de existencia la prestigiosa institución arroyense ha cumplido una eficaz acción en favor del deporte. Derecha: La comisión de damas de la misma entidad, que formada por caracterizadas señoras de la ciudad desarrolla una entusiasta labor.

Brillante Celebración de las "Bodas de Oro" del Arroyo Seco Rowing Club

ARROYO SECO, 14 (Agencia). — La ciudadanía de Arroyo Seco festejó las Bodas de Oro de una de las instituciones más prestigiosas del medio, el Arroyo Seco Rowing Club, fundado hace cincuenta años, merced a la iniciativa de hombres como don Rómulo Copello, Emilio Pascual, José Otero, Humberto Puigsubira y José Tagliari. Cinco voluntades cuyos nombres quedaron grabados en una placa de bronce colocada en el hall de la sede social, como homenaje de un pueblo que supo de sus caras ambiciones.

A cincuenta años de aquellas precarias instalaciones, hoy a orillas del Paraná existe una magnífica sede social, con salón confitería, cómodos vestuarios, pista de baile, recreos arbolados, murallones de cemento, donde el asociado disfruta con toda comodidad de sus instalaciones.

ACTUAL COMISION DIRECTIVA

Hoy rigen los destinos de esta prestigiosa institución, un grupo de entusiastas y caracterizados vecinos como don Claudio Turri, que ejerce la presidencia desde el 28 de octubre de 1963 Angel Di Giacinti, Antonio G. Veluto, Antonio Giacinti, Pedro Paciocco, Danilo Mariti, José Constantini, Antonio Romero, Agustín Amadio, Carlos Nani, doctor Roberto Ramacciotti, José Dip, Gabriel Panciarella, Marino Masagli.

COMISION DE DAMAS

El citado grupo de dirigentes tiene en las damas un firme sostén, que lo acompaña en todas las actividades y en todas las inquietudes, demostrando la mujer arroyense su capacidad como excelente colaboradora.

Son ellas: Irma F. de Turri, Alcidia M. de D'Alessandro, Carmen C. de Chimento, Teresa M. de Paciocco, Teresa G. de Panciarella, Virginia de García, María Ch. de Turri, María G. de Cianfagna, Clelia R. de Ramacciotti, Lucía S. de Giacinti, Marciana G. de Nani, Anita M. de Masagli, Emilce G. de Fabri, Andrea A. de Sánchez, Irma G. de Di Giacinti, Vera S. de Moritz y Celia de Gonomi.

COMISION DE REVISTA

Cuatro hombres con deseos de dejar grabado el cincuentenario en las páginas de una revista, no sólo lanzaron la idea, sino que la llevaron a cabo. No fue fácil la empresa, puesto que ello demandó mucho trabajo y preocupaciones, pero ese tesonero esfuerzo fue premiado con el amplio apoyo que todas las instituciones, comercio, profesionales y vecinos brindaron espontáneamente. La revista del club ya se encuentra en circulación con un ameno material de 60 páginas, en papel ilustración, con diversas notas gráficas.

Pedro Paciocco, Gabriel Panciarella, Angel Di Giacinti y Antonio Velluto tuvieron a su cargo la tarea.

Por la mañana, en el hall de la institución, se descubrió una placa de bronce con los nombres de los cinco pioneros: Rómulo Copello, Emilio Pascual, José Otero, Humberto Puigsubira y José Tagliari.

Estuvieron presentes, el intendente municipal, D. José Costantini; los miembros de la comisión directiva de la entidad, el cura párroco Rvdo. P. Miguel Florio y representantes de la prensa.

Luego, la comitiva se trasladó al cementerio local, para depositar flores en las tumbas que guardan los restos de dirigentes y socios fallecidos.

POR LA NOCHE

Más de setecientas personas asistieron a la cena "Cincuenta Aniversario" para festejar el acontecimiento. Ocuparon la cabecera de la mesa ex presidentes de la entidad, la actual comisión directiva, el intendente D. José Costantini y el Rvdo. padre Miguel Florio.

Asimismo se encontraban presentes los presidentes de los Centros Comerciales de Arroyo Seco y Villa Constitución, señores Luis Logrippo y Enrique Monti.

ACTO SIMPATICO

Al comienzo de la cena, el presidente del Arroyo Seco Athletic Club, señor J. De Rienzo, entregó al presidente del Rowing, D. Claudio Turri, una plaqueta recordatoria, lo que éste agradeció emocionado

El vicepresidente del club, señor Angel Di Giacinti, haciendo uso de la palabra, luego que las autoridades de la entidad acompañados por el Intendente Municipal D. José Costantini y el Rvdo. P. Miguel Florio, descubren una placa en el hall de la confitería.

Una Placa Recuerda a los Socios Fundadores

ARROYO SECO, 14 (Agencia). En el hall de la confitería, en horas de la mañana fue descubierta una placa recordatoria en homenaje a los fundadores de la entidad en cuya oportunidad hizo uso de la palabra el vicepresidente del club señor Angel Di Giacinti, quien dijo:

"En el instante propicio de que el Arroyo Seco Rowing Club celebra su medio siglo de fecunda existencia, no podía faltar el recuerdo sincero de sus actuales autoridades, para perpetuar la memoria de quienes en el aspecto institucional, fueron nuestros padres espirituales.

"La actual comisión directiva del Rowing, por unanimidad, votó la decisión de mantener en el bronce los nombres de aquellos cinco vecinos que con visión audaz, fundaron la entidad y se convirtieron en sus primeros dirigentes.

"El fasto que nos congrega, merece la evocación eterna. Es una obligación moral de rendir homenaje a los predecesores en cualquier instancia de la actividad humana. Y así, como tributamos permanente homenaje a los próceres que nos dieron patria, así, desde este rincón argentino, junto a las arenas del Paraná bajo la advocación poética de su encanto y de su fuerza sustantiva, hacemos un breve alto en nuestro camino. Lo hacemos para expresar nuestra admiración y respeto a aquellos cinco ciudadanos que un buen día, un luminoso 18 de octubre de hace cincuenta años, se dieron a la ímproba tarea de fundar una institución que con el andar del tiempo se ha convertido en legítimo orgullo de los arroyenses. Ellos fueron, Rómulo Copello como presidente; H. Puigsubira, tesorero; Emilio Pascual, secretario; José Tagliari, vocal 1o., José M. Otero, vocal 2o. En su homenaje y para perpetuar sus respectivos nombres, el Arroyo Seco Rowing Club, tiene el alto honor de descubrir esta placa".

Claudio Turri se Refirió a la Labor Cumplida por la Entidad

ARROYO SECO, 14 (Agencia) — Durante el desarrollo de la cena, don C. Turri, pronunció el siguiente discurso:

"Pocas veces, quizás nunca, he experimentado una emoción parecida a la que siento en estos instantes.

"En mi carácter de presidente del Arroyo Seco Rowing Club, tengo el orgullo no disimulado y la responsabilidad consecuente, de decir unas palabras en esta fiesta, que es la culminación de una serie de celebraciones vinculadas a las bodas de oro de la entidad que nos cobija.

"Tal circunstancia, define una conducta, que es la conducta de todos los miembros directivos del club que hoy os recibe con satisfacción, ciertos como estamos que al darles la bienvenida, lo hacemos con la íntima complacencia de poder compartir con ustedes este regocijo que nos produce el cincuentenario del club.

"Hablar de una institución que cumple 50 años, es difícil por cierto. No está en mi intención recalcar en todos y en cada uno de los episodios que definen la vida y la obra del Arroyo Seco Rowing Club. Lo que deseo destacar con fuerza categórica, es el homenaje que hoy tributamos a los pioneros de la entidad, a aquellos que en un 18 de octubre de 1918 encabezados por Rómulo Copello se dieron a la ímproba tarea de fundar una institución que con el tiempo se ha convertido en legítimo orgullo de los arroyenses.

"Junto a los pioneros, mi recuerdo respetuoso a todos los que presidieron en diferentes períodos los destinos del club y a todos los miembros de sus respectivas comisiones directivas. Ellos, cada uno dentro de su posibilidad y alcance, ofrendaron horas de la vida del hogar y del trabajo, para engrandecer esta casa que esta noche, nos da generosa hospitalidad.

"La revista que en adhesión al cincuentenario está circulando desde hace unos días, da cuenta de muchos detalles, algunos desconocidos que no hemos podido puntualizar, de la ardua labor desplegada por los hombres que desde el Rowing contribuyeron a transformar aquel modesto club de la ribera en este organismo al que acuden centenares de familias para disfrutar gratos momentos de sano esparcimiento junto a este caudaloso Paraná.



El primer presidente del club, señor Rómulo Copello.

"Esta revista que es la síntesis de la vida apretada del Rowing, evoca los pasos iniciales dado por los fundadores y las primeras comisiones directivas. Hablar del primer galpón cuya instalación se autorizó dos días después de ser fundado; hablar del segundo galpón; mencionar la ruda tarea de abrir la bajada; como la construcción de la cancha de paleta; mencionar los murallones, primero de madera, luego de piedra y después de cemento; citar los certámenes deportivos cumplidos en el largo curso de 50 años, entre los que destacamos los protagonizados con embarcaciones a remo y luego a vela; recordar los torneos organizados en el frontón y las competencias de natación; evocar las fiestas venecianas que sólo quedan en el recuerdo de las viejas generaciones; todo ello constituye dicho así como lo expreso, de un plumazo, una parte sustancial de la vida de nuestra querida ciudad de Arroyo Seco, de la que somos sus hijos y a la que nos debemos.

"Deseo en esta oportunidad tan feliz para todos nosotros, felicitar y agradecer al comercio, industria y profesionales la colaboración espontánea como la de tanta buena gente que ha puesto el hombro para que todo esto salga bien, sin olvidar la preocupación de la comisión de damas a la que gran parte del trabajo se le debe, ni dejar de señalar la labor ímproba de algunos miembros de la comisión directiva, que aún siendo hijos adoptivos de Arroyo Seco, se han integrado a ella y han trabajado con ahinco pensando en los superiores destinos de la colectividad a la que también se deben.

"En esta oportunidad, en que se desmadejan recuerdos de medio siglo a esta parte, bueno es también que hablemos del presente y no olvidemos el futuro.

"En la actualidad, nuestra institución experimenta el orgullo de brindar a sus asociados y familiares, un lugar cómodo, amplio y acogedor, gracias al esfuerzo que se ha venido desarrollando desde hace unos años a esta parte. La amplia y moderna sala con sus ventanales y buffet; la playa de arena; el patio y sus mesas; los higiénicos y cómodos vestuarios, son parte de una obra que hemos realizado pensando en sus socios, pensando en toda la población de Arroyo Seco.

"Pero no debemos dormirnos sobre nuestros laureles. El futuro inmediato nos aguarda ya, y mañana mismo transcurrida la euforia del aniversario, debemos proseguir la labor. Tenemos conciencia que hemos dejado en segundo plano la actividad específicamente deportiva. Preocupados por mejorar sus instalaciones para facilitar la estadía de nuestros asociados no intensificamos las pruebas de carácter deportivo que constituyó la inquietud esencial de los fundadores. Aprovechamos, pues, esta ocasión, para comprometernos a nosotros mismos y para exhortar a la masa societaria a que nos de el apoyo que necesitamos a fin de que el Arroyo Seco Rowing Club pueda brindar en un futuro cercano, aquellas competencias deportivas que tanto nos enorgullecen y que en más de una oportunidad permitieron que su gallardete triunfal, luciera victorioso en el mástil de sus embarcaciones.

"Hoy es un día de fiesta, de íntimas evocaciones, que por ser tales nos entristecen, y de esplendente celebración, que por lo mismo, nos produce eufórica alegría. De esta aparente contradicción incita en el espíritu humano, surge bajo el sedazo, la luz pura de la realidad actual. Formulemos votos para que de hoy en más, el destino del Rowing Club se haga más cierto para mayor número de asociados. Formulemos votos por la felicidad de todos los presentes y para que bajo el paño luminoso de nuestra bandera bicolor confundida con el bicolor patrio, tengamos años de paz, de bienestar y de prosperidad".

SURGEN ALGUNOS PROBLEMAS PARA INCORPORAR AL ORIENTAL JOSE URRUZMENDI

A PERPETUIDAD

Sanciones que deberían ser imitadas por otras instituciones adoptó la comisión de disciplina de la Asociación Rosarina de Natación. La medida se adoptó luego de considerarse el informe elevado por el árbitro que tuvo a su cargo el contralor del partido de waterpolo de primera división disputado el 7 del corriente mes, entre los equipos de Rosario Central y Gimnasia y Esgrima, y durante el cual jugadores auriazules protagonizaron lamentables incidentes. La resolución adoptada dice textualmente lo siguiente:

1º) Suspender hasta el 12 de febrero de 1969 inclusive al jugador del Club A. Rosario Central, Américo Boggero.

2º) Suspender por el término de 99 años al jugador del C. A. Rosario Central, Alfredo Taparello.

3º) Suspender por el término de 99 años al jugador del C. A. Rosario Central, Juan Carlos Lescano.

4º) Suspender por el término de un mes el natatorio del C. A. Rosario Central, medida que queda en suspenso por esta única vez, en consideración a la conducta asumida por los demás jugadores del primer equipo del C. A. Rosario Central y los señores dirigentes del club mencionado, quienes una vez producidos los hechos, colaboraron con las autoridades de la asociación a fin de individualizar a los responsables y evitar cualquier otra alteración posterior.

5:) Dar por perdido el partido al C. A. Rosario Central.

Firmado: Rodolfo A. Escape, presidente Comisión de Disciplina.

Rosario Central y Chacarita Juniors sin Acuerdo por el Arquero Traverso

No Será Transferido el Jugador Jorge González

Fracasaron todas las conversaciones que mantuvieron en la víspera en la Capital Federal, los señores Adolfo Pablo Boerio y Miguel Ubaldo Ignomirielo, con vistas a la contratación de un arquero para alternar con Edgardo Andrada, cuando éste vista la casaca nacional.

Con directivos de Chacarita Juniors se efectuó una larga charla, sin llegarse a un acuerdo definitivo. Solicitaron los "funebreros" por el arquero Traverso, 7 millones de pesos, el pase definitivo de Daniel Carnevali y Ricardo Palma, a préstamo por un año sin cargo y con opción de escasa cotización. Como podrán imaginar la gente auriazul contestó rotundamente que no.

También hubo contacto con gente vinculada a Independiente. Los rojos solicitaron precio por Jorge González, quien habría sido tasado por Rosario Central en 25 millones de pesos. Independiente ofreció una suma de dinero y Raúl Savoy, como parte de pago. Tampoco aquí hubo uniformidad de criterios. Por Burtuvoy, los de Avellaneda pretenden 10 millones de pesos, cantidad que Central no está en condiciones de abonar.

Sobre el mediodía arribaron Boerio y el técnico Ignomirielo a nuestra ciudad e informaron de todo cuanto se había tramitado.

Es posible que esta noche se sepa alguna referencia oficial en torno al arquero paraguayo Sergio Duarte, que está actuando en el Guaraní y Antonio Franco, de Posadas, Misiones.

CON VALENTIN

De fuentes bien informadas, hemos logrado obtener la información de una charla telefónica entre Boerio y Valentín Suárez, ex interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, actualmente militando como directivo de Bánfield. La conversación —pese a no trascender— habría girado en lo que hace al problema de los clubes denominados chicos.

Mientras tanto el plantel por la mañana, como por la tarde, continuó con su preparación con la dirección del profesor Carlos Cancela. El viaje a La Cumbre se haría el próximo lunes y la delegación estará compuesta por 25 personas.



Independiente se mostró interesado por Jorge González. Pero el ofrecimiento que realizaron no satisfizo a los dirigentes centralistas

Hoy Viaja a Montevideo el Directivo Nudenberg

Hoy puede ser un día de novedades en torno al futuro futbolístico de Newell's Old Boys.

Por la mañana se aguardaba una comunicación personal y definitoria con la gente de Los Andes por el pase de Ciro Barbosa. El doctor Mauricio Nudenberg y el señor Mario Giménez en representación de la entidad rosarina, conversarán con el vicepresidente señor Palacios, del Club de Lomas de Zamora.

Por la tarde es posible que mantengan una entrevista con Luis Seijo, presidente de Huracán, por el jugador Dopacio.

Por la noche, en un avión que arribará a Montevideo a las 21, aproximadamente, los directivos de Newell's hablarán con el futbolista José Urruzmendi, para conocer su decisión en cuanto a su vinculación a los parquenses. Una vez en Montevideo, seguirán los contactos con el Club Defensores, por las condiciones del delantero Ibáñez.

Lo de Coch ha quedado en suspenso. Habrá que esperar los acontecimientos y las posibilidades financieras de los rojinegros para decidirse por su contratación.

Esta mañana efectuó la habitual sesión de gimnasia y peloteos el plantel superior, bajo la dirección de Angel Zof y el profesor Luciano Menguccí. No participó el puntero Ortega, quien será probado esta tarde en la práctica de fútbol que tendrá lugar a las 17.30. Allí puede quedar aclarado el futuro del futbolista del Palmira.

Oviedo, que pertenece a Boca Juniors y que estuvo a préstamo en los Estados Unidos, estuvo ayer probándose en el estadio del parque, pero no hay mayores deseos de incorporarlo.

Ciclón Logró la Victoria en Veteranos

Por sexta vez consecutiva el equipo de veteranos del Club Ciclón, logró el título de la categoría, en los torneos oficiales que organiza la Asociación Rosarina de Básquet.

En la víspera, en partido jugado en cancha de Echesortu, le ganaron a los locales por 44 a 38, luego de estar en ganancia a término de los primeros 20 minutos, por 23 tantos contra 20.

La síntesis del match fue la siguiente:

Ciclón B. B. C.: Síscaro 18, Rado 12, Pedernera 5, Rodríguez 0, Ramis 2, Buratti 6. Total 44.

Echesortu F. Club: Daniele 2, Merenteur 0, Mamanna 20, Sosa 0, Martino 6, D'Angelo 8, Tabares 0, Valdano 2, Scarano 0. Total 38.

Los Casildenses de Juventud Unida Derrotaron a Plaza, en Waterpolo

Partidos de Esta Noche

En dos natatorios continuaron disputándose anoche varios certámenes de waterpolo que patrocina la Asociación Rosarina de Natación, y que han provocado enorme interés entre los aficionados, que noche tras noche y en elevado número concurren a presenciar los distintos encuentros.

Anoche se inició el certamen de segunda de ascenso, torneo que implica gran importancia, pues los dos primeros adquirirán el derecho de actuar la próxima temporada en la categoría superior. Se jugó un solo encuentro, el cual tuvo un trámite sumamente reñido y que finalizó con la victoria de Juventud Unida de Casilda, por 6 tantos a 2 de Atlético del Rosario. El elenco casildense puso de manifiesto una mejor fuerza ofensiva y demostró que todos sus elementos son de actuaciones regulares. Es un equipo homogéneo y se perfila como uno de los más firmes candidatos para la obtención del título.

Un delantero de Juventud Unida, de Casilda se apresta a rematar y habrá de conquistar el segundo gol para su equipo. Los casildenses debutaron exitosamente en el certamen de waterpolo de división de ascenso.

También hubo partidos de otras categorías. Tenemos así que en cadetes se disputaron dos encuentros. En uno de ellos, la representación de la Asociación Cristiana de Jóvenes superó categóricamente a Universitario, por 9 a 2; mientras que en el restante match no hubo vencedor, ya que igualaron en 6 goles los conjuntos de Regatas Rosario y Atlético del Rosario.

Finalmente se jugó un match de la categoría juveniles, en el cual Newell's O. Boys no tuvo mayores problemas en superar a Atlético Fisherton, a quien derrotó por 10 goles a 1.

LOS COTEJOS DE HOY

La reunión de waterpolo que se jugará esta noche, habrá de cumplirse en el natatorio de Gimnasia y Esgrima y puede alcanzar singulares contornos, en razón de que habrá de disputarse un match de primera categoría que adquiere singular importancia. Se trata del cotejo que sostendrán las representaciones de Gimnasia y Esgrima y Newell's Old Boys, conjuntos de notable capacidad y que figuran como firmes candidatos para la conquista del título de campeón.

La reunión comenzará a las 20.30, ocasión en que se enfrentarán los elencos de cadetes de Universitario y Newell's Old Boys, a las órdenes del árbitro Ricardo Morello. Posteriormente y en división reserva dirimirán supremacías las escuadras de Gimnasia y Esgrima y Newell's Old Boys, con el contralor del árbitro Juan C. Castagnino. Finalmente, se disputará el match de primera división, ya citado, en el cual actuará de juez el señor Wáshington Domenech.

Severas Críticas Hacen a los Argentinos en Ecuador

QUITO, 14 (S.) — El vespertino "Ultimas Noticias" critica duramente a los representantes de los conjuntos argentinos, por su retiro de la Copa "Libertadores de América". Expresa que: "prepotentes y orgullosos, pretendieron imponer sus condiciones en la reunión de Lima; pero fueron rechazados por todos los demás dirigentes en forma muy tajante...".

En otros párrafos "Ultimas Noticias", anota que se siente una reacción en todo el continente, sugiriendo un "boycot" de todas las formaciones, contra los cuadros argentinos que no quieren intervenir en el campeonato de este año.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Fútbol no Amateur, ingeniero De La Torre declaró que la actitud de los argentinos había sido sumamente equivocada. Agregando luego: "se pueden tener divergencias, pero no debieron olvidar que hay muchos equipos que luchan largo tiempo para entrar a la copa y poder adquirir fama y roce futbolístico con los mejores del continente..."

Finalmente acotó el ingeniero De La Torre: "Por muy grande que se considere Argentina, igual que Brasil nosotros seguimos adelante con el certamen...".

En otro orden de cosas los dirigentes ecuatorianos afirmaron haber conseguido una zona altamente satisfactoria para sus pretensiones: "Hemos conseguido lo que anhelábamos: jugar frente a Uruguay...".

CLASIFICADOS PERUANOS

LIMA, 14 (S.). — Juan Aurich, un modesto pero férreo conjunto de la provincia norteña de Chiclayo, se clasificó junto al Sporting Cristal, para disputar la próxima edición de la Copa "Libertadores de América". Aurich y Cristal, después de realizada la última fecha del certamen peruano, empataron en el primer puesto con 37 unidades; mientras que Alianza Lima, con un punto menos que los dos primeros, finalizó tercero y quedó eliminado de la Copa.

Frente al M.T.K. Procurará Rehabilitarse Estudiantes

MAR DEL PLATA, 14, (S). — Se aguarda con sumo interés la jornada que se cumplirá esta noche en la ciudad balnearia, correspondiente al certamen Heptagonal que en el estadio del Club General San Martín, está organizando Boca Juniors.

El primer partido de la noche estará a cargo de dos equipos visitantes de parecidas características. El Rapid, de Viena y el Slovan Bratislava, quienes con seguridad brindarán un espectáculo poco visto en nuestro medio y donde se podrá comprobar el verdadero poderío de estas escuadras que vienen precedidas de un alto nivel técnico.

Luego hará su presentación el campeón de clubes del mundo: Estudiantes, de La Plata, quien buscará por todos los medios de rehabilitarse y volver a reencontrar el juego que le significó la obtención del título máximo en nuestro universo.

Pero la cosa no será fácil para la escuadra de Osvaldo Zubeldía ya que su oponente será nada menos que el M.T.K., de Hungría, que está compitiendo con todo éxito en este torneo.

Por la calidad de los equipos participantes en la jornada de hoy y la temperatura reinante en la zona, muy superior a noches anteriores hace presagiar que habrán de superarse las recaudaciones.

Además de los cuatro equipos enunciados, también participan en el torneo, Boca Juniors, el Seleccionado Marplatense y Palmeiras, de Brasil.

La disputa continuará el próximo jueves con dos interesantes encuentros.

Habrá Boxeo el Viernes en Ñaró

El viernes próximo, en el Ñaró Boxing Club, habrá otra interesante velada de box que tendrá como protagonistas en la pelea central al joven invicto Osvaldo Piedrabuena, quién cruzará guantes con el ex campeón rosarino de la categoría gallo, Santiago Josef. De acuerdo a los antecedentes de uno y otro pugilista, se presume que la lucha será ardorosamente disputada.

En el combate de semifondo, otro invicto, Andrés Avalos, cruzará guantes con Carlos Godoy.





Inician un Torneo Para los Nadadores Juveniles

En cuatro jornadas habrán de disputarse los campeonatos rosarinos para juveniles, infantiles "B" e individual medley de segunda categoría, que patrocina la Asociación Rosarina de Natación. La primera de dichas reuniones se cumplirá esta noche, a partir de las 20.30, en el natatorio del Club Atlético Provincial.

La jornada promete alcanzar destacados aspectos y sin lugar a dudas muchos se harán presentes en torno a la pileta para presenciar las alternativas de las distintas competencias.

Conforme con lo que se ha venido operando en la natación de nuestra ciudad, esta noche pueden producirse nuevos récords ya que en las distintas competencias intervendrán nadadores que han demostrado una notable superación.

El detalle completo de las pruebas que se realizarán es el que señalamos a continuación: 1.500 metros libre varones; 400 metros libre mujeres; 200 metros pecho varones; 200 metros mariposa mujeres; 25 metros libre varones infantiles "B"; 100 metros libre varones; 100 metros libre mujeres; 200 metros espalda varones; 100 metros medley mujeres infantiles "B"; 200 metros individual medley varones de segunda categoría.

Las tres reuniones restantes se cumplirán en días sucesivos, es decir, mañana en el Club Libertad; el jueves en El Luchador y el viernes en Regatas Rosario.

Giúdice Firmará hoy su Contrato

C. FEDERAL, 14 (S.) — Manuel J. Giúdice suscribirá hoy el contrato como director técnico de San Lorenzo de Almagro. Trascendió que tendrá una remuneración mensual de 500.000 pesos, un premio de de 3.000.000 si el equipo gana el torneo Metropolitano y otro de 4.000.000 si se clasifica campeón del Nacional. El preparador físico Julio Russo cobrará 300.000 pesos mensuales.

El veterano Moya fue la gran figura de Fortín Barracas y de la cancha en el partido que su equipo le ganó a Los Rosarinos - Estudiantil. En la presente lo vemos en poder de la pelota bajo la tabla rival.

Fortín Barracas Derrotó a Los Rosarinos - Estudiantil

Con la disputa de un solo encuentro continuó anoche el certamen oficial que organiza la Asociación Rosarina de Básquet correspondiente a la zona "A".

El mismo estuvo a cargo de dos equipos que ocupan incómodas posiciones en la tabla comparativa y por ello la lucha se tornó interesante. Nos estamos refiriendo a Fortín Barracas y Los Rosarinos Estudiantil. Luego de un desarrollo que le fue favorable en el marcador, Los Rosarinos Estudiantil cayó derrotado ante su entusiasta rival por 59 a 49, siendo la síntesis del partido la que detallamos a continuación:

FORTIN BARRACAS 59
LOS R. ESTUDIANTIL 49

Cancha de Canal 5.
Arbitros: Sabaris - Mingrone.
Primer tiempo: Los Rosarinos Estudiantil 30, Fortín Barracas 25.
Equipos y tantos:
Fortín Barracas (59): Moya 16, Bonacci 17, Marini 8, Bazzichi 14, Padovan 2 y Fortuna 2.
Los Rosarinos Estudiantil (49): Izurieta 17, Camerlo 9, Montenegro 6, M. A. Rodríguez 5, Bolochi 5, Lichi 1, Neser 2 y Pretto 5.

SOBRE EL FINAL...

... Fortín Barracas, mediante una lúcida labor de Moya, que llevó de la mano a sus juveniles compañeros, logró vencer a Los Rosarinos Estudiantil, que fue perdiendo aire a medida que pasaban los minutos y tuvo que experimentar la baja de Miguel Angel Rodríguez que jugó lesionado.

Desde el comienzo se mostró mejor el five de calle Iriondo y se arribó al término de la etapa inicial con cinco tantos de ventaja. Pero al promediar el complemento Moya y Bonacci, éste último con certeros lanzamientos de media distancia, lograron la ventaja necesaria para arribar al término del partido.

GANO INTERNACIONAL

En cancha de Horizonte se jugó anoche la final por el segundo puesto, correspondiente a la zona norte del torneo de segunda de ascenso que organiza la Asociación Rosarina de Básquet.

El mismo tuvo un trámite muy parejo y se llegó al término del tiempo reglamentario con el triunfo de Internacional, que venció a Centro J. M. Estrada por 60 a 53. Arbitraron el encuentro los señores Blotta y Sforza.

De esta forma quedaron clasificados los cuatro equipos finalistas para determinar quienes ascenderán a primera división. Por la zona norte están clasificados Velocidad y Resistencia e Internacional. Mientras que por la zona Sur, lo harán Ben Hur y Central Córdoba.

En tercera división se clasificó campeón Servando Bayo, quien el año próximo jugará en el ascenso.

PARA ESTA NOCHE

Dos equipos que están luchando por la segunda posición en la zona "A", del torneo superior de básquet, se enfrentarán esta noche. Nos referimos a Horizonte y Náutico Sportivo Avellaneda que están cumpliendo una campaña muy destacada en lo que va del certamen.

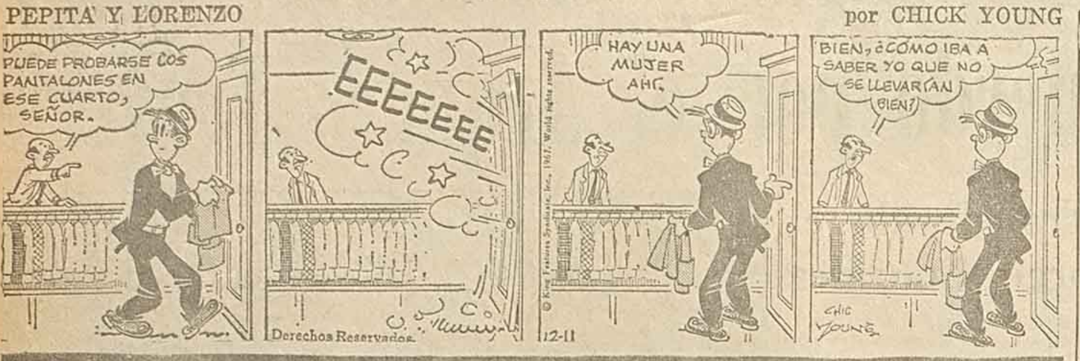
Por su parte Libertad, que está recuperando paulatinamente terreno, tendrá por oponente a Uría.

La programación completa es la siguiente:

Por la zona "A": Horizonte v. Náutico Sportivo Avellaneda, en Suipacha 1363; Libertad v. Uría, en Mendoza 5140; Unión y Progreso v. Sportivo Constitución, en San Juan 3464; Atalaya v. Témperley, en 25 de Diciembre 2555 y El Tala v. Rosario Béisbol. Todos los encuentros comenzarán a las 21.30.

CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 973.461
ROSARIO, Martes 14 de Enero de 1969

PEPITA Y LORENZO por CHICK YOUNG



RATON MICKEY por WALT DISNEY



RAMONA por LINO PALACIO



EL AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS



TARZAN por E. RICE BURROUGHS







RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON







EL FANTASMA por LEE FALK y LARRY









NOTAS SOCIALES

SORTEO—

El Patronato de Damas del Policlínico "Doctor Clemente Alvarez", ha anunciado que el sorteo de contribución realizado por la Lotería Nacional de Beneficencia de Reyes 1969, favoreció al número 540.

CASAMIENTOS—

Donnelly Ryan - Garrone Bernia—

En la basílica Nuestra Señora del Rosario se consagrará mañana, a las 21, la unión matrimonial de la señorita Eilleen Donnelly Ryan con el señor Miguel Angel Garrone Bernia. Actuarán como padrinos las señoras Stella Ryan de Donnelly y Olga Bernia de Garrone y los señores Guillermo Alberto Donnelly y Federico Garrone. Suscribieron el acta del casamiento civil, por la novia, las señoritas Adriana Isabel Costa y Lucrecia Linares Casas, y el señor Alberto Donnelly, y en representación del contrayente, los señores Carlos Alberto Guma, Federico M. Garrone y Carlos Lucena.

Camarano - Vocaturo—

El sábado venidero se consagrará en la basílica Nuestra Señora de Luján, en la Capital Federal, la boda de la señorita Carmen María Camarano con el señor Néstor Jorge Vocaturo.

COMPROMISOS—

Hayez - Taboada Lagleyze—

En Bruselas (Bélgica) quedará formalizado mañana el compromiso de la señorita Merine Hayez con el secretario de la embajada argentina, señor Fernando Taboada Lagleyze.

MISAS—

Por doña Margarita Culasso de Bandettini—

Mañana, a las 9, en la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia, se oficiará una misa en sufragio del alma de la señora Margarita Culasso de Bandettini, en ocasión de cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento.

Por el mayor Viviano Moreira—

En la basílica Nuestra Señora del Rosario se rezará mañana, a las 9, una misa para rogar por el eterno descanso del alma del mayor Viviano Moreira.

Por don Florentino Carlos Ferrario—

Se rezará esta tarde, a las 19.30, en la iglesia Nuestra Señora de la Guardia, una misa en sufragio del alma del señor Florentino Carlos Ferrario, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

Por don Domingo Juan Dagnino—

En la capilla del cementerio El Salvador se ofició esta mañana, a las 8.30, una misa para rogar por el alma del señor Domingo Juan Dagnino, al cumplirse el primer año de su fallecimiento.

Por don Cosme Di Pollina—

En la iglesia San Francisco Solano (bulevar Avellaneda y Mendoza) se rezará esta tarde, a las 19, una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Cosme Di Pollina, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por don Sergio Moreno—

Mañana a las 19, se oficiará en la iglesia San Carlos, en la ciudad de San Lorenzo, una misa en sufragio del alma del señor Sergio Moreno, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Por doña Ana Magendie de Cattenati—

En la iglesia de la Inmaculada Concepción (Riccheri y Catamarca), se oficiará mañana a las 8 una misa en sufragio del alma de la señora Ana Magendie de Cattenati, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 15 DE ENERO

1526 - El marino portugués Diego García parte de la Coruña en dirección al Nuevo Mundo.

1559 - En Londres es coronada Isabel Tudor como reina de Inglaterra. Su carácter altanero le creó poderosos enemigos, pero su talento como gobernante le favoreció para su reinado. Fundó la iglesia anglicana y estableció el protestantismo en sus dominios.

1796 - Son desembarcados en la isla de Cuba los restos de Cristóbal Colón traídos desde Santo Domingo y depositados solemnemente en la iglesia Catedral de La Habana.

1822 - Se establece en Buenos Aires el Banco de Descuentos fundado por Rivadavia y origen del Banco de la Provincia.

1827 - Muere en Cadiz el marqués Rafael de Sobremonte, virrey de Buenos Aires durante las invasiones inglesas, que ante la presencia de las tropas enemigas huyó hacia Córdoba dejando la ciudad abandonada a su suerte.

1875 - El coronel Latorre jefe de las tropas uruguayas, saca a sus efectivos de los cuarteles y se sublema destituyendo al presidente de la república, doctor José E. Ellauri. Latorre asume el poder dando comienzo con ello un período turbulento en todo el país.

FALLECIMIENTO

DON RODOLFO SALINAS



Falleció en Santo Tomé (Santa Fe), el señor Rodolfo Salinas, oriundo de San Luis pero radicado desde hace muchos años en esta localidad. Cuando abandonó su ciudad natal se trasladó a La Plata donde trabajó en la administración bonaerense y ejerció el comercio. Luego viajó a Santa Fe estableciéndose en ésta, lugar en el que se desempeñó en la legislatura provincial y ejerció funciones en el Registro de la Propiedad. El extinto fue también un apasionado deportista, especialmente del fútbol, deporte que practicó primero en la Liga Puntana de Fútbol y últimamente, en la localidad de Santo Tomé dirigía un equipo juvenil. De carácter bondadoso y alegre, supo ganarse el cariño de cuantos lo rodeaban y en forma especial de los niños, para los cuales estaba organizando una biblioteca.